



SANTA  
FE  
EDUCACIÓN

*Nivel Primario.*

# DOCUMENTO ANEXO DEL DISEÑO CURRICULAR JURISDICCIONAL DE EDUCACIÓN PERMANENTE PARA JÓVENES Y ADULTOS.

Dirección Provincial de Educación Permanente de Jóvenes y Adultos.

Secretaría de Educación.



## AUTORIDADES

**GOBERNADOR DE LA PROVINCIA DE SANTA FE**

**Ing. Miguel Lifschitz**

**MINISTRA DE EDUCACIÓN**

**Dra. Claudia Balagué**

**SECRETARIO DE EDUCACIÓN**

**Dr. Oscar Di Paolo**

**DIRECCIÓN PROVINCIAL DE DESARROLLO CURRICULAR Y RELACIONES ACADÉMICAS**

**Dra. Silvia Morelli**

**DIRECCIÓN PROVINCIAL DE EDUCACIÓN PERMANENTE DE JÓVENES Y ADULTOS**

**Lic. Noemí Stara**

**COORDINACIÓN DE DESARROLLOS CURRICULARES DE EDUCACIÓN PERMANENTE DE JÓVENES Y ADULTOS**

**Lic. María Clara Capitaine**

**Prof. Beatriz T. Iñíguez**

**Prof. Gissel González Minetti**



## ÍNDICE

|  |    |
|--|----|
| 1. Introducción.....   | 3  |
| 2. Fundamentación del anexo.....                               | 7  |
| 3. Marco teórico del área Lengua y Literatura.....             | 15 |
| 4. Desarrollo curricular de Lengua y Literatura.....           | 22 |
| 5. Marco teórico del área Ciencias Sociales.....               | 31 |
| 6. Desarrollo curricular de Ciencias Sociales.....             | 33 |
| 7. Marco teórico del área Matemática.....                      | 45 |
| 8. Desarrollo curricular de Matemática.....                    | 49 |
| 9. Marco teórico del área Ciencias Naturales y Tecnología..... | 59 |
| 10. Desarrollo curricular de Ciencias Naturales.....           | 67 |
| 11. Desarrollo curricular de Tecnología.....                   | 77 |
| 12. Marco teórico del área Idioma Extranjero: Inglés.....      | 81 |
| 13. Desarrollo curricular de Idioma Extranjero: Inglés.....    | 84 |
| 14. Bibliografía.....  | 87 |



## 1. INTRODUCCIÓN

Este anexo da respuesta a lo solicitado por la Dirección Nacional de Gestión Educativa-Áreas Curriculares, según expediente 167/15. A pedido de la unidad de incumbencia nacional se intervienen las áreas curriculares solicitadas.

Tiene como antecedentes normativos la Ley Nacional de Educación N° 26.206 y los acuerdos federales, emanados por la Resolución del CFE N° 118/10; jurisdiccionalmente, la Resolución 2630/14 del Ministerio de Educación de la Provincia de Santa Fe, “Diseño curricular de Secundaria Orientada”, y la Resolución 945/07, “Diseño curricular de educación para Jóvenes y Adultos” Nivel Primario.

### ***Estructura para la Educación Primaria de Jóvenes y Adultos.***

#### *Estructura abierta y flexible.*

Las características de la modalidad y la compleja situación familiar y laboral de los estudiantes de la Educación de Jóvenes y Adultos, requieren de una flexibilidad y movilidad que favorezca a los mismos el acceso y el reingreso a los establecimientos educativos en diferentes momentos del año, motivo por el cual no se establecen plazos de manera taxativa.

La estructura curricular modular permite a los estudiantes decidir la planificación de su propio proceso de formación. Le posibilita definir –en función de sus posibilidades, necesidades y expectativas– el tiempo de permanencia en la educación formal, a través de la construcción de los aprendizajes establecidos en los diferentes módulos curriculares correspondientes a cada nivel.

Se establece para la Educación Primaria de Jóvenes y Adultos una estructura de tres niveles.

#### **Incorporación de los estudiantes a cada una de las etapas.**

Edad mínima para el ingreso en cualquiera de los tres niveles de la Educación Primaria de Jóvenes y Adultos: 14 años.

El joven y el adulto que de cuenta de los aprendizajes esperados para cada etapa, podrá pasar a la etapa siguiente en cualquier momento del año, obteniendo así la Constancia de Nivel Aprobado correspondiente.

Se permitirá a los estudiantes el acceso y el reingreso a los establecimientos educativos en diferentes momentos del año, según sus posibilidades laborales y/o familiares.



Es aconsejable que el docente proponga actividades de diagnóstico individual para la ubicación del estudiante en el nivel correspondiente y la conformación de los grupos según aprendizajes logrados.

### ***Primer Nivel.***

Destinatarios: Adolescentes, jóvenes y adultos que necesiten completar su alfabetización.

Esta etapa comprende los ejes temáticos<sup>1</sup>:

- 1. Las interacciones humanas en contextos diversos.***
- 2. Educación y trabajo.***
- 3. Educación como fortalecimiento de la ciudadanía.***

Logrados los aprendizajes esperados previstos se obtiene la constancia de Primer Nivel aprobado. El adolescente, joven y adulto, puede continuar sus estudios correspondientes al Segundo Nivel en cualquier momento del año y en cualquier institución de la modalidad.

### ***Segundo Nivel.***

Destinatarios: Adolescentes, jóvenes y adultos que acrediten, a partir de evaluaciones diagnósticas, los saberes incluidos en los módulos antes citados.

Esta etapa comprende los ejes:

- 1. Las interacciones humanas en contextos diversos.***
- 2. Educación y trabajo.***
- 3. Educación como fortalecimiento de la ciudadanía.***

Logrados los aprendizajes esperados previstos se obtiene la constancia de Segundo Nivel aprobado. El adolescente, joven y adulto puede continuar sus estudios en el Tercer Nivel en cualquier momento del año.

---

<sup>1</sup> Consejo Federal de Educación (2010): *Lineamientos Curriculares para la Educación Permanente de Jóvenes y Adultos EPJA*. Resolución CFE N°118/10 – Anexo II.



### ***Tercer Nivel.***

Destinatarios: Adolescentes, jóvenes y adultos que acrediten, a partir de evaluaciones diagnósticas, los saberes incluidos en los módulos antes citados.

Esta etapa comprende los ejes:

- 1. Las interacciones humanas en contextos diversos.***
- 2. Educación y trabajo.***
- 3. Educación como fortalecimiento de la ciudadanía.***

Al finalizar esta tercera etapa se acreditará la constancia de ESTUDIOS PRIMARIOS COMPLETOS.

### ***Caracterización de cada uno de los Niveles.***

#### ***NIVEL PRIMERO.***

Comprende tres ejes temáticos integrados, sin un orden taxativo (se presentan a modo orientativo, al igual que en los niveles anteriores). Este nivel se orienta fuertemente a la adquisición de la alfabetización desde todas las áreas y la recuperación y sistematización de los saberes que posee el joven o adulto; como así también a profundizar la comprensión lectora, fluidez en la escritura y resolución de problemas de la vida cotidiana.

Se otorga constancia de Primer Nivel aprobado.



### ***NIVEL SEGUNDO.***

Comprende tres ejes temáticos que profundizan y complejizan contenidos del nivel anterior. Esta etapa aborda, a partir de la integración y valoración del aporte de las demás áreas, la resolución de situaciones problemáticas en su entorno físico, social y cultural y el reconocimiento de procesos tecnológicos. De esta manera, se orienta a fortalecer y afianzar la lecto-escritura dentro del marco de la alfabetización integral y permanente, que les permitirán al joven y al adulto desarrollar la comprensión y producción de textos variados de utilización práctica. Se otorga constancia de Segundo Nivel aprobado.

### ***NIVEL TERCERO.***

Esta etapa se orienta a profundizar y consolidar los saberes adquiridos en las etapas anteriores, los que se amplían y complejizan en el diseño de proyectos de resolución de situaciones problemáticas de interés grupal o comunitario, mediante lecturas diversas y la producción escrita de textos coherentes, que respondan a diversos géneros discursivos. Se espera que el estudiante gane en autonomía, y se potencie su participación activa en la vida social, cultural, política y económica. Esta etapa cumple una doble función: acredita la Educación Básica y garantiza la adquisición de estrategias que permitirán al estudiante que así lo desee continuar sus estudios en el siguiente Nivel. Se otorga certificación de ESTUDIOS PRIMARIOS COMPLETOS.

En relación a la propuesta curricular desarrollada en los cuadros, se hace necesario aclarar que los contenidos del área se encuentran resaltados en negrita dentro de los aprendizajes esperados.



## 2. FUNDAMENTACIÓN

*“Tal vez allí resida toda la posibilidad y toda la intensidad del cambio de amorosidad en las relaciones pedagógicas: nunca ser impunes cuando hablamos del otro; nunca ser inmunes cuando el otro nos habla.”*

*Carlos Skliar.*

En el marco de la política educativa del Gobierno de la Provincia de Santa Fe y del Plan Estratégico Provincial Visión 2030, la concepción de Educación es entendida como igualadora en el acceso, permanencia, aprendizaje y egreso del sistema educativo, promotora de la cohesión social e impulsora del desarrollo humano. Nuestra política educativa provincial concibe tres ejes de forma interrelacionada e interdependiente; estos son:

- **Escuela como Institución Social.**
- **Inclusión Socio-educativa.**
- **Calidad Educativa.**

Pensar **la escuela como institución social**, es decir, como una entidad inserta en el entramado de instituciones sociales que componen un territorio y una comunidad. Esto implica, no solamente aceptar que la escuela está siendo interpelada por problemáticas sociales que impactan en su cotidianeidad, sino también entender que se constituye como un núcleo fundamental para la construcción de redes que aborden los diversos problemas sociales de forma colectiva.

Pensar la Escuela como institución social requiere abrir lazos al entorno para construir una certeza: la escuela no está sola.

Pensar la Escuela como Institución Social requiere además reflexionar acerca de la compleja interrelación que se desarrolla entre los conceptos escuela, institución y sociedad; y entre estos y el contexto socio-histórico, político y cultural en el que se encuentra inmersa y los sujetos que la componen.

Teniendo en cuenta que “para el proyecto político provincial, educar implica asignar un sentido diferente de ser y estar en el mundo, de trabajar hacia un horizonte en permanente movimiento, en apertura a lo otro que adviene siempre como extraño a lo igual y a ayudar a construir modos diferentes de comprensión, de pensamiento y de aprendizaje, es que concibe a la escuela como un escenario posible para la asignación de nuevos sentidos a la vida, de nuevos modos de aprender, pensar, hacer, ser y estar con otros; como espacio habitable; como lugar de protección garante de la integración y conexión con



el mundo cultural externo a ella y como un espacio que contribuye a la construcción de subjetividades necesarias para la incorporación a una ciudadanía responsable”<sup>2</sup>.

Pensamos en una escuela que revise su historia, que sea crítica y consciente del origen común de las instituciones de la modernidad basadas en el encierro y el disciplinamiento, pero que, con los pies en el presente, sea protagonista de procesos de apertura hacia el entorno y promotora de igualdad en la sociedad del futuro. Cuando hablamos de esto hacemos hincapié en la construcción de subjetividades a partir de la acción política de educar en valores: participación, solidaridad, democracia, diálogo y respeto.

La escuela como institución recrea y reproduce en los actores sociales ciertos valores y bienes culturales seleccionados en un proceso de lucha de intereses entre distintos grupos y sectores sociales, luchas que se expresan y concretan en su propuesta curricular, ya que se trata de una institución cuya función es asegurar el acceso a saberes socialmente legitimados. La escuela como institución recrea y reproduce, pero también transforma y habilita.

En efecto, la escuela es uno de esos espacios que deja marcas y huellas en los sujetos en tanto se dedica a enseñar; se dedica en palabras de Estanislao Antelo, “al reparto de signos entre las nuevas generaciones” (Antelo, 2009). Teniendo en cuenta que concebimos a la escuela como un territorio interconectado en diferentes ramas nodales que no se paraliza ni se diluye ante la complejidad, sino que la entiende y aporta desde su lugar a la idea un desarrollo local sostenible, se plantea volver a la idea de “reconectar” los distintos ámbitos de vida y de participación de los/as ciudadano/as para que comience a forjarse en las conciencias de los mismos/as la idea de un todo común, de un proyecto colectivo donde la igualdad conviva en la diferencia y en la libertad. **La inclusión socio-educativa** hace imprescindible la construcción de la igualdad de oportunidades para el acceso, la permanencia, el aprendizaje y el egreso de los jóvenes y adultos a través de las distintas instancias educativas que posibiliten una inclusión social profunda. Esta inclusión socio-educativa se sostiene en los valores de solidaridad y emancipación: solidaridad para dar lugar y atender las situaciones de aquellos sujetos con derechos vulnerados; emancipación como perspectiva de trabajo cuyo horizonte es la construcción de sujetos autónomos y responsables.

En el marco de la política educativa provincial hablar de inclusión socioeducativa implica superar algunas interpretaciones instaladas que han estructurado el sistema educativo. Históricamente inclusión educativa significó poner el acento en el acceso material a la escuela -es decir “todos en la escuela -es decir igualdad de oportunidades de acceso como forma de asegurar la inclusión-. En la actualidad, debemos contemplar que “todos en la escuela” no es garantía de igualdad ya que no todos aprenden lo mismo, porque enseñar lo mismo a todos no es garantía de que todos aprendan lo mismo, ni de que se generen trayectorias escolares completas. De este modo, la inclusión educativa se ha expresado y se expresa en políticas

<sup>2</sup> Educación Secundaria. Ciclo orientado. Orientaciones curriculares. Diseño curricular de la provincia de Santa Fe para el ciclo orientado de la educación secundaria. Diciembre 2013. <http://www.santafe.gov.ar/index.php/educacion/content/download/191117/931874/file/C.OrientadoDic.2013.pdf>



compensatorias. Dado que no es suficiente con que estén todos en la escuela, ni con enseñar a todos lo mismo como si fuese sinónimo de igualdad o inclusión, la justicia distributiva es para nosotros una forma incompleta de entender las cuestiones educativas. Cuando hablamos de inclusión socio-educativa en el terreno educativo, apelamos al concepto de justicia curricular (Connell, 2006), porque para que haya inclusión educativa debe haber un currículum que contemple los intereses de todos, incluyendo los de los menos favorecidos. La justicia curricular no sólo se materializa en documentos curriculares como prescripciones, sino también en acciones de acompañamiento a las trayectorias de los estudiantes, de formación para los docentes en ejercicio y de vinculaciones interinstitucionales entre organizaciones del estado y de la sociedad civil -que en nuestra provincia se plasman en programas como “Vuelvo a estudiar” Tiempo de superación, “Lazos”, “Construyendo puentes” Tertulias Dialógicas Literarias, entre otros-.

En este sentido, la política educativa no se constituye en un conjunto cerrado y aislado de medidas técnicas, sino que se ubica en continuidad de los principios de justicia elegidos por una sociedad. Así, **garantizar el derecho integral a la educación es un gran desafío ya que significa garantizar el ingreso, la permanencia, el aprendizaje y el egreso para todos los santafesinos**. En este sentido, el modelo de escuela que se propone exige revisar las condiciones de aprendizaje, la organización institucional, las pedagogías y el currículum desde las perspectivas de todos los sectores sociales y, en particular, desde la perspectiva de aquellos para quienes la escuela no fue originalmente concebida. Exige también fortalecer la educación pública como un espacio para todos, donde sea posible el encuentro en la diferencia, la reconstrucción de los lazos sociales y la recuperación de inscripciones culturales comunes, que unan y amparen a individuos diferentes. Lejos de perseguir un universalismo homogeneizador, la recuperación de lo común se complementa con la necesidad de reconocer la diferencia cultural.

Entendemos que la escuela debe promover un modelo didáctico flexible y plural, que permita atender las diferencias de origen, de manera que el acceso a lo público se ajuste a los intereses, ritmos y motivaciones de todos los estudiantes, más allá de los puntos de partida. Es importante modificar aspectos del funcionamiento de nuestro sistema educativo, eliminar las prácticas escolares segregativas y propiciar la búsqueda de estrategias, metodologías y espacios incluyentes posibilitando que el derecho de Educación para todos sea una realidad.

La **escuela inclusiva** está sustentada en una pedagogía que se opone a la selección jerárquica y propone la voluntad explícita de que los estudiantes se desarrollen en un contexto escolar respetuoso de la diferencia cultural. La idea de inclusión se diferencia a su vez de la de integración, ya que ésta última supone conceptualmente la preexistencia de una separación o segregación donde una parte de la población escolar se encuentra fuera del sistema educacional regular y debe ser integrada en este. En dicho proceso, el sistema permanece más o menos intacto, mientras que quienes deben integrarse tienen la tarea de adaptarse a él. En oposición a esta idea, la concepción de escuela inclusiva, en y para la diferencia, forma parte de un proceso más

amplio y complejo, que supone crear un contexto de aprendizaje inclusivo desarrollado desde el marco de un currículum común y atendiendo a las diferentes formas de apropiación de los sujetos. El proyecto institucional o escolar, la propuesta curricular, el proyecto de aula y el plan de atención individual deben aportar a una verdadera inclusión educativa. De este modo constituyen un marco de reglas y criterios, habilitan el tratamiento de los desacuerdos entre los participantes -incluidos los estudiantes- y conforman los encuadres para la tarea cotidiana de enseñar. Entendido de este modo, el currículum es una herramienta dinámica y flexible que atiende al desarrollo de cada joven y adulto, tomando en cuenta la realidad social y cultural del entorno. En una sociedad cambiante y atravesada por aristas muy complejas, la escuela no escapa a esta realidad, todo lo contrario, aunque muchas veces intenta resistir a los conflictos, estos igualmente irrumpen en las aulas y afectan a todos los actores de la educación. Hoy el reto es desarrollar una pedagogía que posibilite incluir a todos los jóvenes dándoles un lugar de protagonismo, logrando constituir nuevos espacios para albergar y favorecer la construcción de subjetividades en un trabajo que permita al educador dar lugar a los tiempos de cada sujeto que aprende.

Hoy un gran desafío que nos lleva a tener que trabajar con el concepto de cronologías de aprendizaje y a plantearnos que la idea de aprendizaje monocrónico -aquel que sigue un ritmo igual para todos- debe ser interpelado para que podamos dar un salto desde las trayectorias escolares incumplidas hacia trayectorias escolares continuas y completas<sup>3</sup>. Si analizamos las trayectorias reales de los sujetos, podemos reconocer itinerarios que determinan escolarizaciones de modos heterogéneos, variables y contingentes. Hoy debemos tener puesta la mirada en la transformación del problema de la inclusión, que trae consigo una preocupación por asegurar, desde las políticas educativas, que los sujetos realicen trayectorias escolares continuas y completas, y romper así, con la inflexibilidad de nuestros desarrollos pedagógicos-didácticos.

**La calidad educativa** no como la apropiación individual de una colección de conocimientos enciclopédicos, sino como la construcción colectiva de saberes socialmente relevantes, como la forma específica en que las generaciones adultas nos hacemos cargo de la transmisión, en tanto acto de pasaje, a las nuevas generaciones para instituir las como sujetos del conocer, no solo acercándolas a un conjunto de saberes, sino también a una forma respetuosa, participativa y democrática de habitar y construir el mundo. Asimismo, entiende a la calidad educativa como un concepto que se hace cargo de democratizar la distribución de saberes y los procesos de formación para construir igualdad social. Por ello, en la medida en que **hablamos de una educación de calidad vinculada a la construcción de calidad social** -y por eso mismo para todos- hacemos referencia también a una **calidad educativa indisolublemente ligada a la inclusión socioeducativa de todos los santafesinos**. Hablar de calidad educativa es poner en juego un concepto

<sup>3</sup> Terigi, Flavia. *Las cronologías de aprendizaje: un concepto para pensar las trayectorias escolares en la escuela secundaria*. Conferencia pronunciada en la Jornada "Entramando redes. Jornada de socialización de experiencias de inclusión socioeducativa del plan "Vuelvo a estudiar". Rosario. Año 2013.

polisémico, muchas veces connotado negativamente por el uso ligado a la evaluación en términos de eficiencia y a los sistemas de medición implementados. De todos modos, como los conceptos no son palabras aisladas sino enunciados enmarcados en una red de significados, nos interesa señalar que para la política educativa provincial una educación de calidad es «aquella que permite a todos aprender lo que necesitan para el momento y la circunstancia en la que viven»<sup>4</sup> (Rojas Mix, 2008). Una educación de calidad está íntimamente ligada a la inclusión porque de lo que se trata es de ofrecer a los estudiantes posibilidades de aprender, de constituirse en sujetos de su educación y de emanciparse como resultado de su paso por la escuela. Trascendiendo las necesarias condiciones materiales -edilicias, de equipamiento, de recursos tecnológicos- una educación de calidad es aquella que sostiene la igualdad de las inteligencias ya que el punto de partida de cualquier aprendizaje no será nunca lo que se ignora sino lo que se sabe<sup>5</sup>.

Partiendo del concepto de calidad educativa es necesario generar también condiciones y recursos en las instituciones, tendientes a priorizar en la educación aspectos cognitivos, reflexivos y de valor, que promuevan el pleno desarrollo de nuestros jóvenes y adultos. Para poder lograrlo, concebimos la educación como tarea compartida, que implica interacciones y diálogo continuo entre diferentes actores, contextos y organizaciones. Es necesario transformar la vida del aula y de la escuela, de modo que puedan vivenciarse prácticas sociales e intercambios académicos que promuevan la solidaridad, la colaboración, la experiencia compartida -experiencias entendidas como “aquello que forma y transforma”-, así como también, otro tipo de relaciones entre el conocimiento y la cultura, para estimular la búsqueda, el contraste, la crítica, la iniciativa y la creatividad. Esta forma de pensar la escuela nos invita a revisar las prácticas pedagógicas y sociales que tienen lugar en el aula en particular y en todo el ámbito escolar en general.

### **La escuela y el curriculum.**

De acuerdo a la Ley de Educación Nacional (LEN) 26.206/06, los objetivos planteados para la educación primaria se relacionan con garantizar una educación integral que permita el acceso al conjunto de saberes comunes, brindar oportunidades equitativas para el aprendizaje de saberes significativos, generar condiciones pedagógicas para el manejo de las TIC, promover la formación en valores ciudadanos y éticos, fomentar el trabajo autónomo y hábitos de convivencia solidaria y cooperación, ofrecer los conocimientos y estrategias cognitivas para continuar la educación secundaria.

---

<sup>4</sup> Rojas Mix, Miguel. *El compromiso social de las universidades de América Latina y el Caribe. Conferencia realizada en la Facultad de Derecho de la UNR. Año 2008.*

<sup>5</sup> Ranciere, Jacques. *El maestro ignorante. Buenos Aires. El zorzal. 2007. Sobre la idea de “igualdad de las inteligencias” se puede ver también: Ranciere, Jacques. El desacuerdo. Política y filosofía. Buenos Aires. Nueva Visión. 2010.*



Por su parte, a la educación primaria de jóvenes y adultos se le proponen tres finalidades principales: la formación ciudadana, el acceso al mundo del trabajo y la continuidad de estudios secundarios.

A nivel provincial todo ello implica un trabajo desde los tres ejes que sostienen la política educativa santafesina: ***inclusión socioeducativa, calidad educativa y escuela como institución social***. Pensar la escuela desde estas coordenadas es concebirla como una institución abierta y flexible, que impulsa el desarrollo humano, aporta a la vida democrática y a la convivencia. Al mismo tiempo, la escuela como institución social coopera con la visibilidad de problemáticas emergentes en dimensiones macro y micro culturales.

**La calidad educativa** como construcción colectiva de saberes cuya relevancia y pertinencia son significativas para la vida de los estudiantes. La educación con calidad es responsabilidad de la generación adulta, que asume el compromiso de brindar los legados culturales como bien público, con la intención de garantizar igualdad en la distribución de los recursos culturales y simbólicos. En este sentido, la calidad educativa es indispensable para la superación de la fragmentación y la desigualdad social. Implica el trabajo conjunto por **la inclusión socioeducativa**. Una no es sin la otra. Garantizar una educación con calidad es asegurar que todos y todas permanezcan en la escuela y aprendan. Mientras tanto, **la inclusión socioeducativa** hace referencia a generar condiciones de ingreso, permanencia, aprendizaje, promoción y egreso de calidad para todos los jóvenes y adultos que transitan el sistema educativo santafesino.

Los valores fundamentales que sostienen la inclusión son la solidaridad, entendida como aquella que moviliza a atender las necesidades de los sujetos cuyos derechos se encuentran vulnerados; y la emancipación, como el horizonte a conseguir, centrada en un sujeto autónomo con plena capacidad de poder decidir de acuerdo a su condición de ciudadanía. Asimismo, se considera que para que existan prácticas educativas basadas en la solidaridad y la emancipación, es necesario poner en revisión los mandatos históricos que atraviesan el sistema educativo y obturan el derecho a educarse.

**La calidad educativa y la inclusión socioeducativa son los ejes que sostienen a la escuela como institución social.**

Esto implica pensarla en un sentido amplio, desde un contexto situado específico que la interpela con sus problemáticas. Se trata de una escuela abierta a la comunidad, que trabaja articuladamente a través de redes interinstitucionales con otras organizaciones y actores de la sociedad civil. Así, el currículum como unidad de desarrollo institucional, se constituye en una herramienta fundamental para trabajar desde estos tres pilares.

Es importante, entonces, la acción comprometida de los profesores para que el mismo no sea letra muerta sino que se desarrolle dando vida a la escuela. En este sentido, Zabalza (2000) plantea tres cuestiones fundamentales a la hora de desarrollar un currículum:

1. Entender el currículum como un proyecto formativo integrado.

2. La institución escolar como unidad institucional formativa de identidad propia.
3. El profesor como profesional del currículum.

En la provincia de Santa Fe, se encuentran como antecedentes de este modo de abordaje didáctico de la enseñanza, la *Feria de Ciencias y Tecnología* y programas de formación docente como *La escuela hace memoria*, *de ESI se habla*, entre otros.

Algunos aprendizajes esperados pueden partir de los siguientes temas/problemas: el cambio climático, la globalización, la energía, la economía y las finanzas, la educación ambiental, la democracia, el bienestar social, los vínculos violentos, la condición humana, la vida, la comunicación, el consumo, el arte, la tecnología, la cultura, las ciencias, la alimentación, el cuidado de la salud.

Se reconoce a los estudiantes como sujetos sociales, sin olvidarse de los padres, las familias y la comunidad educativa.

Se propone acompañar el desarrollo curricular del nivel primario a partir del planteo de problemáticas sociales emergentes. Siguiendo a Cullen (1997, p. 110) *“la interdisciplina en la escuela atiende a tres lógicas diferentes: la de la ciencia, la del currículum y la de la institución escolar”*, aunque articular sus relativas autonomías no sea una tarea fácil. Se trata de partir de una mirada holística, de problemáticas del mundo social y cultural de los grupos escolares para plantear colectivamente interrogantes, hipótesis de trabajo y posibles respuestas que promuevan el desarrollo de la creatividad y la imaginación centrándose en el hacer y el saber.

Trabajar desde esta perspectiva implica entender que *“la interdisciplinariedad es fundamentalmente un proceso y una filosofía de trabajo que se pone en acción a la hora de enfrentarse a los problemas y cuestiones que preocupan en cada sociedad”* (Torres Santomé, 1994, p. 67)

Cómo enseñar contenidos escolares que se constituyan en *aprendizajes socialmente significativos* para la vida de los estudiantes. Se propone tomar como punto de partida problemáticas regionales propias de los contextos que habitan los estudiantes que conduzcan al abordaje de contenidos escolares de los espacios curriculares que integran la propuesta educativa institucional. Se espera que desde cada espacio curricular, las disciplinas realicen aportes al abordaje de la problemática social planteada y posibilitando así el debate, el intercambio y la construcción de sentidos, lo cual permitiría la invención de respuestas creativas e innovadoras por parte de los estudiantes. De acuerdo con Orozco Fuentes (2006):

Los ASS – aprendizajes socialmente significativos- ... incorporan los saberes producidos a través de la experiencia, incluidos los saberes no letrados pero significativos para las vidas de las personas y las identidades culturales. Los ASS articulan prácticas escolares con prácticas comunitarias, sociales, culturales y productivas (...) la interacción del aprendizaje no es solo intra-escolar, sino entre la escuela y la comunidad. Éste es un modo de expresión didáctica del vínculo currículum-sociedad. (p. 25).

### 3. MARCO TEÓRICO DEL ÁREA LENGUA Y LITERATURA

#### *Enquadre epistemológico.*

Los espacios de encuentro que se pueden producir en el área de Lengua y Literatura permiten aprender las cuatro macro habilidades de la Oralidad: Escuchar y Hablar; y de la Escritura: Leer y Escribir. Estas acciones son propias de la lengua que pertenece al ser y lo constituye como sujeto de acción verbal. En el transcurso de su desarrollo y adquisición ese sujeto va reconociendo su capacidad de pensar el mundo, relacionarse con él y con los otros sujetos en un espacio histórico.<sup>6</sup> La Lengua y la Literatura posibilitan la comunicación, la comprensión, la expresión de ideas, sentimientos, opiniones. Representan vehículos de intercambio, transformación, construcción de mundos “reales”, simbólicos, ficcionales, posibles, factibles. Fenómeno social y culturalmente situado, la Lengua es norma establecida de la comunidad, estructurante del pensamiento; y la Literatura, como contraparte, es la que habilita la creación, la ruptura, lo infinitamente nuevo.

El área de Lengua y Literatura, por tanto, se constituye como el lugar en el que es posible favorecer la apropiación de esos recursos y herramientas, que serán basamento para el desarrollo de todas las esferas de intercambio y conocimiento. Ahora bien, la lengua constituye y da forma a nuestro pensamiento, nos atraviesa; tomarla como objeto de estudio conlleva una operación de distanciamiento que permite utilizarla a la vez como instrumento de pensamiento y como objeto de reflexión.

#### ***De esta manera, el área de Lengua y Literatura opera en diferentes zonas complementarias:***

- Como espacio donde se construye la reflexión sobre el lenguaje y la lengua, como objetos de estudio. Esto es posible en la medida en que se accede a reflexionar sobre cada una de las dimensiones de los hechos del lenguaje: individual y social, lingüística (textos, oraciones, palabras, sonidos) y comunicativa (propósitos y roles de los interlocutores, condiciones de emisión y de recepción de los discursos). El estudiante será paulatinamente más autónomo en la toma de decisiones acerca de las mejores estrategias a utilizar, ya se trate de expresar sus ideas u opiniones, escuchar e interpretar a los otros, comprender un texto o crear universos posibles a través de su propia lengua.

---

<sup>6</sup> Diseño curricular de Educación Secundaria Orientada (2014). Ministerio de Educación de la Provincia de Santa Fe

- Como un proceso que se pone en funcionamiento continuamente todas las áreas. La reflexión acerca de las posibilidades de los recursos de la lengua como herramienta permitirá que el estudiante pueda gestionar estas estrategias de manera cada vez más autónoma.

El trabajo con los textos no se limita a la hora de Lengua, sino que se articula con el abordaje, en la interdisciplinariedad de las áreas, en tareas de comprensión y producción de textos propios de cada disciplina.

- Como un proceso de reapropiación y re-construcción activa. La consecución progresiva de una genuina autonomía de los estudiantes en la gestión de sus recursos y estrategias de comprensión y producción de textos constituye uno de los fundamentos de una alfabetización integral. Pero ello sólo se garantizará a partir del respeto por las diferencias individuales y culturales, con sus condiciones de existencia colectiva. Se estima indispensable para que ese sujeto de la enseñanza – además de sujeto social, de lenguaje y de aprendizaje-, se transforme en ciudadano activo y autónomo de un mundo crecientemente letrado e informatizado. La toma de conciencia simultánea de varios campos del saber, en particular sobre las relaciones entre oralidad y escritura y los modos de existencia social de las prácticas de lectura y de escritura, permiten problematizar nociones esenciales y vigentes en la enseñanza de la Lengua y la Literatura. Para ello, es necesario incorporar el aporte de la literatura desde el inicio de la formación en Jóvenes y Adultos como un derecho y una posibilidad.<sup>7</sup>

En *Elogio del encuentro (2000)*, Michèle Petit dice:

No leemos solamente para dominar la información y el lenguaje no puede reducirse a una herramienta de comunicación [...]. Muchas mujeres y muchos hombres leen por el gusto de descubrir, para darle sentido a su vida, para salir del tiempo, del espacio cotidiano y entrar en un mundo más amplio, para abrirse a lo desconocido, transportarse a universos extranjeros, deslizarse a la experiencia de otro u otra que vive en uno mismo, domesticarlo, perderle el miedo. Para conocer las soluciones que otros le han dado al problema de estar de paso por la Tierra. Para habitar el mundo poéticamente y no estar únicamente adaptado a un universo productivista.

El contacto con la literatura implica la posibilidad de desarrollar el pensamiento y el lenguaje. Estar en contacto con diversos relatos, conocer las relaciones de causalidad, aporta al despliegue y desarrollo del lenguaje y de la lengua escrita. Es necesario multiplicar las oportunidades de encuentro con la literatura y no sólo en el ambiente del aula –sino en otros como las bibliotecas, escolares y públicas.

A su vez, incorporar en las prácticas de lectura la conversación sobre lo leído, sin pretensiones o esquemas preestablecidos, solo por el gusto mismo de compartir una frase, o un párrafo en la que prima el respeto por las interpretaciones de cada uno.

En el acto mismo de lectura, se dinamizan interacciones entre autores, lectores, textos, contextos y se ponen en juego actividades intelectuales,

---

<sup>7</sup> Plan Nacional de lectura (2009). *Buenos libros para leer, buenos días para crecer*. Ministerio de Educación de la Nación.



afectivas con la finalidad de lograr la comprensión y la revisión de la subjetividad.

Borges, en su libro *Otras inquisiciones* (1999) plantea la relación entre libro, literatura y lector, estableciendo un diálogo continuo entre estos:

Un libro es más que una estructura verbal, o que una serie de estructuras verbales; es el diálogo que entabla con su lector y la entonación que impone a su voz y las cambiantes y durables imágenes que deja en su memoria (...) La literatura no es agotable, por la suficiente y simple razón de que un solo libro no lo es. El libro no es un ente incomunicado: es una relación, es un eje de innumerables relaciones (Borges, 1996:125).

Esta declaración que plantea Borges permite ver la relación que establece el lector con el libro y a partir de allí la multiplicidad de interpretaciones posibles que surjan. Es por ello que el texto se plantea así como un puntapié inicial para afirmar la subjetividad del lector; el contacto con la literatura y los textos brinda la posibilidad de recorrer mundos posibles e imaginarios, potenciando la creatividad de los estudiantes, intercambiando lecturas, experiencias, ideas, interpretaciones, que en forma constante deberán poner en práctica en su entorno social y cultural del cual forman parte.

### **Aportes del área Lengua y la Literatura a la Educación de Jóvenes y Adultos.**

El sujeto que ingresa a la Escuela de Jóvenes y Adultos no es en absoluto un sujeto vacío de contenidos, al que haya que dotar de información nueva.

Al contrario, trae en su haber un amplio bagaje, que está en relación con su historia personal:

- **concepciones de mundo:** dependen en gran medida de las creencias, conocimientos y valores que se transmitan dentro de su comunidad. Muchas de estas concepciones son, en realidad, preconceptos, incluso construcciones culturales que permiten a la comunidad explicar el mundo que la rodea. Incluye: conocimientos enciclopédicos: saberes acerca del mundo, creencias, intrínsecamente relacionadas con su religión, valoraciones. Muchos de los cuales entran en conflicto evidente con la cultura letrada de la que la escuela suele ser portavoz.
- **Representaciones sobre:** el lenguaje, la lengua, la escritura, usos sociales de la lengua (como vehículo de integración o de marginación social) y sus diferentes registros (lengua culta entendida como “correcta”, valoración de la escritura y del registro escrito como norma lingüística “correcta” y “prestigiosa”), son algunas de las concepciones que suele sesgar los procesos de enseñanza y aprendizaje en la escuela, cruzadas siempre por la ideología y la cultura.- Hipótesis previas referidas a los principios lingüísticos que sustentan el sistema de escritura.

### **Propuesta curricular.**

En el dominio específico del área de Lengua y Literatura, el objetivo primordial de la intervención del docente se centra en lograr que el estudiante alcance un grado cada vez mayor de autonomía en la gestión de las estrategias necesarias para comprender o producir textos (orales o escritos) adecuados a situaciones variadas y reales de comunicación. Cada una de las macro habilidades básicas: hablar, escuchar, leer, escribir, se presentan en este diseño

como articuladas, ya que constituyen facetas diferenciadas respecto a los procedimientos cognitivos que ponen en juego, pero que funcionan como engranajes en una maquinaria comunicativa integrada. Y es en este sentido que, como estrategia didáctica, cada una de las actividades en el aula debería también integrarlas en forma fluida y articulada. El texto es considerado entonces como el punto de partida para toda intervención didáctica. A partir del texto es que surgirá el tratamiento de todos los niveles de análisis.

Tomado el texto como unidad, el proceso de comprensión/producción irá desde las hipótesis que pueda generar el estudiante en relación con la silueta del texto, los posibles contenidos y su probable organización, la intencionalidad con que se ideó el texto, el destinatario al que va dirigido, hacia los otros niveles de análisis. De esta manera, la palabra no aparece aislada de su contexto de producción, y de esta forma se garantiza desde el comienzo que resulte plenamente significativa. Con respecto a esto Shulman (1986) sostiene que *“Un aspecto esencial de mi concepto de enseñanza lo constituyen los objetivos de que los estudiantes aprendan a comprender y a resolver problemas, que aprendan a pensar crítica y creativamente...”*. La propuesta de trabajo que desde el área de Lengua y Literatura se propone y en consonancia con lo que plantea Shulman alude a que los estudiantes puedan hacer una lectura crítica de sus propias producciones y las de sus compañeros en un ambiente de intercambio y respeto de conocimiento e ideas; y que a partir de allí puedan reflexionar sobre la sociedad de la cual forman parte, y en consecuencia, participen para transformarla de acuerdo a sus intereses.

### **El universo de los textos.**

Uno de los desafíos más importantes que enfrenta el docente de esta modalidad es la selección de los textos que trabajará con sus estudiantes. En principio, lo fundamental es que los textos sean adecuados a los destinatarios. Esto implica que, por el hecho de tratarse de adolescentes, jóvenes y adultos, la selección de textos no puede ser la misma que se aplicaría a niños. Breve, no es sinónimo de simple, fácil no debería ser sinónimo de infantil. Los textos deberán ser de interés para nuestros estudiantes, y el docente actuará como facilitador en los casos en que la complejidad del texto demande su intervención. Tampoco se trata de “facilitar” los textos modificándose, o “crearlos” ad hoc. El contexto cotidiano aporta múltiple material de lectura con el que nuestros estudiantes están familiarizados, aun cuando no puedan “leerlo”. Esta familiaridad es la que puede aprovechar el docente al seleccionar textos de circulación habitual: facturas, catálogos, carteles, etiquetas de productos, refranes, tarjetas... la lista es variada. De igual manera, el abordaje de registros orales de textos escritos (grabación de canciones o poemas, fragmentos de noticieros...) o la escucha de lecturas en la voz de lectores más expertos, permitirá adquirir otras competencias relacionadas con la entonación, las características de la oralidad, reconocimiento de estructuras, inferencias posibles a partir de lo escuchado, etc. Además, en la medida que la variedad de tipos textuales que se trabajen en el aula sea progresivamente

ampliada, esto posibilitará el desarrollo de estrategias de comprensión cada vez más variadas en función de las diferentes tramas, intencionalidades, soportes, géneros. El universo de lecturas a proveerse en el aula abarca dos constelaciones en continuo contacto: la ficción y la no ficción. Los textos no ficcionales (científicos, periodísticos, de divulgación, etc.) se trabajan en la escuela como vehículo de transmisión en diferentes dominios de conocimiento. Sin embargo, es fundamental que también se trabajen en la hora de Lengua no ya desde la perspectiva de la información que contienen, sino desde la apropiación de las estrategias necesarias para su comprensión: No es tarea del área de Lengua explicar cuáles fueron las causas de la Revolución de Mayo, pero sí promover en los estudiantes el descubrimiento de aquellos recursos lingüísticos que permiten expresar las relaciones de causa y consecuencia, de donde se desprende la importancia de arrojar una mirada lingüística a los textos disciplinares.

Ahora bien, los imaginarios culturales encuentran su expresión más creativa y fascinante en la literatura. Abordar la literatura implica, además, el enriquecimiento de toda otra lectura, en tanto que se trata de un lenguaje que, por su dimensión connotativa, pone en juego una ilimitada cadena de inferencias, interrelaciones, conexiones con otras lecturas, con vivencias personales, con valoraciones y creencias.

Delia Lerner, citada por Silvia Morelli en *Los Núcleos Interdisciplinarios de Contenidos NIC. La educación en acontecimientos. (2016)* afirma: *“leer es adentrarse a otros mundos posibles. Es indagar en la realidad para comprenderla mejor, es distanciarse del texto a asumir una postura crítica frente a lo que se dice y se quiere decir, es sacar carta de ciudadanía en el mundo de la cultura escrita.”* (1996, p. 1).

Por su parte, Morelli (2016, p. 14) confirma que *“Toda propuesta de enseñanza de la literatura debe referirse a prácticas de reflexión subjetivas que permitan, a través de los textos, la relación del sujeto con la cultura, la propia y la ajena...”*

La discusión en torno al canon escolar, que determina qué debe leerse en la escuela como “buena literatura”, las diferentes concepciones de “literatura” que atraviesan la historia de la crítica literaria, ponen en crisis la idea de que seleccionar un texto en la escuela es un gesto inocente. Tomar una leyenda popular, urbana o rural como ficción literaria, desplazar la canción popular, el cine o las telenovelas como artes menores, conlleva un universo de valoraciones que no tienen por qué coincidir con la de nuestros estudiantes. El concepto mismo de literatura debería ser reconstruido permanentemente en el aula, en el ir y venir constante entre ficción y no ficción, en una exploración conjunta de nuevos sentidos del término “ficción”, que trascienda incluso los límites de nuestros prejuicios cientificistas: pensar el discurso de la ciencia como una verdad “absoluta”, verificada de una vez y para siempre, implica desconocer los avatares pasados de la ciencia y los desafíos actuales del conocimiento. Experimentar el placer de la lectura, tarea que nadie promete como fácil, implica también la búsqueda del libro que cada lector espera. Como docentes, la tarea de acompañar a nuestros estudiantes en esa búsqueda nos interpela también como lectores.

El grado de autonomía, que implica una intervención cada vez menor del maestro como lector/escritor experto, está en relación directa con el grado de reflexión metalingüística que irá desarrollando el estudiante, de modo tal que a medida que sistematice y pueda verbalizar sus conocimientos acerca de los procesos involucrados en la comprensión y producción de textos, podrá tomar decisiones sobre qué estrategias utilizar para lograr por sí mismo anticipar el contenido de un texto, deducir el significado de una palabra, utilizar el registro más adecuado a la situación, etc.

**La selección de los textos (tanto orales como escritos) viene determinada por varias cuestiones:**

El aspecto que se desea focalizar (intencionalidad comunicativa, estructuras semánticas del texto, elementos paratextuales, reglas sintácticas, normativa, etc.). La progresión en los tipos textuales trabajados; comenzar, por ejemplo, con textos narrativos, conversacionales, descriptivos para arribar a expositivos y argumentativos. Abordaje reflexivo de los textos literarios desde instancias críticas. Géneros literarios tradicionales: novela, cuento, poesía, teatro. Géneros literarios no tradicionales: la historieta, letras de canciones. Ampliación y enriquecimiento de las prácticas de lectura literaria mediante la frecuentación y exploración de diversos soportes y circuitos de difusión y consumo de literatura: revistas literarias, sitios web especializados, comunidades virtuales, bibliotecas, librerías, ferias y exposiciones. Inicio de un itinerario personal de lectura (con la orientación del docente y otros mediadores: familia, bibliotecarios, los pares, entre otros)<sup>8</sup>. Todos estos criterios deben estar presentes a la hora de planificar y secuenciar los textos que se abordarán en el aula. Por último, la secuenciación implica también focalizar un número creciente de variables, comenzando por algún aspecto relevante,

Para luego integrar progresivamente otros que permitan construir un entramado significativo cada vez más complejo. A continuación se presenta una propuesta de diseño curricular para el área de Lengua y Literatura. El carácter de propuesta implica que cada institución y, en ella, cada docente podrá seleccionar, incorporar, redistribuir, reformular el diseño en su planificación, atendiendo a las características propias del grupo de estudiantes a los que vaya dirigido el proyecto educativo.

El docente en la clase de Lengua y Literatura debe generar un clima de trabajo que propicie el desarrollo de la confianza en las propias posibilidades para resolver problemas y formularse interrogantes, predisposición democrática para defender sus propios puntos de vista, considerar ideas y opiniones de otros, debatirlas y elaborar conclusiones, disposición para la construcción permanente de los conocimientos a partir del intercambio de puntos de vista y del análisis complejo de las facetas que componen el universo cultural y simbólico de la comunidad de referencia.

---

<sup>8</sup> Diseño curricular de Educación Secundaria Orientada (2014). Ministerio de Educación de la Provincia de Santa Fe,

## DESARROLLO CURRICULAR DE LENGUA Y LITERATURA

|   |  |
|---|--|
| <b>LENGUA Y LITERATURA</b>  |  |
| <b>PRIMER NIVEL</b>   |  |
| <i>EJE TEMÁTICO: LAS INTERACCIONES HUMANAS EN CONTEXTOS DIVERSOS</i>  |  |
| <i>MÓDULO: LENGUAJE E INTERACCIÓN</i>   |  |
| <b>PROPÓSITOS FORMATIVOS</b>  | <b>APRENDIZAJES ESPERADOS</b>  |
| <p>Reconocer la confianza en sus posibilidades de expresión oral y escrita.</p> <p>Producir narraciones ficticias y no ficticias, de descripciones y exposiciones que favorezcan la comunicación.</p> <p>Reflexionar y razonar sistemáticamente sobre algunos aspectos gramaticales y textuales correspondientes al nivel.</p> <p>Ampliar el vocabulario a partir de situaciones de comprensión y producción de textos orales y escritos.</p> | <p><b>Escuchar comprensivamente</b> textos leídos o expresados en forma oral por el docente y otros adultos asiduamente: <b>narraciones</b> (textos ficticias y experiencias personales), <b>descripciones</b> de objetos, animales y personas.</p> <p><b>Escuchar atentamente y leer textos literarios de la tradición oral</b> y de autores regionales, nacionales y universales. <b>Participar en conversaciones</b> acerca de experiencias personales. <b>Renarrar con distintos propósitos: cuentos, poesías, fábulas</b> y otros <b>textos narrativos literarios</b> leídos o narrados en forma oral por el docente y otros adultos.</p> <p>Analizar <b>elementos paratextuales</b> de textos escritos con <b>trama narrativa y descriptiva</b> que le permita <b>anticipar el contenido</b> y <b>formular hipótesis de prelectura</b>. Diferenciar y utilizar <b>tipografías en diferentes soportes</b> (impresión: medios de comunicación, libros, carteles y manuscrita: cuadernos, notas, cartas.)</p> <p><b>Formular preguntas y repreguntas</b>, en función de propósitos del <b>intercambio comunicativo</b>.</p> |

| <b>EJE TEMÁTICO: EDUCACIÓN Y TRABAJO</b>  |  |
|---|--|
| <b>MÓDULO: LAS INTERACCIONES COMUNICATIVAS Y EL ÁMBITO LABORAL</b>  |  |
| <b>PROPÓSITOS FORMATIVOS</b>  | <b>APRENDIZAJES ESPERADOS</b>  |
| <p>Desarrollar y potenciar el recurso de la comunicación interpersonal.</p> <p>Valorar la lengua como herramienta de comunicación y desarrollo del pensamiento.</p> <p>Desarrollar una mirada crítica de la información que brindan los distintos medios de comunicación.</p> <p>Expresar y compartir experiencias, ideas y sentimientos a través de intercambios orales y escritos consensuando con otros.</p> | <p>Diferenciar e identificar características de los distintos <b>medios de comunicación. Tipo de texto: informativo. La noticia.</b> Interés que persigue.</p> <p>Construir opiniones propias a partir de la información recibida. Valorar experiencias personales en la conformación de la información.</p> <p><b>Comunicar ideas y opiniones</b> en diferentes soportes y con fines distintos.</p> <p>Reconocer, diferenciar y usar <b>registros (oral, escrito, formal e informal).</b></p> <p><b>Frecuentar y explorar variados materiales escritos</b>, en distintos escenarios e itinerarios de lectura (bibliotecas escolares y populares, ferias del libro, entre otros).</p> <p><b>Leer textos literarios y de uso cotidiano</b> (literatura y <b>textos no literarios</b> leídos de manera habitual y sistemática por el docente y otros adultos en ámbitos familiares o laborales).</p> <p><b>Leer y escribir paratextos de diferentes tipos textuales (noticias, publicidades, propagandas, etc.)</b></p> <p><b>Escribir textos</b> en colaboración con el docente, en condiciones que permitan discutir y consensuar el propósito.</p> <p><b>Conceptualizar la palabra. Familias de palabras.</b></p> |

**EJE TEMÁTICO: EDUCACIÓN COMO FORTALECIMIENTO DE LA CIUDADANÍA**

**MÓDULO: INTERACCIÓN COMUNICATIVA EN EL ÁMBITO CIUDADANO.**

| <b>PROPÓSITOS FORMATIVOS</b>   | <b>APRENDIZAJES ESPERADOS</b>   |
|--|---|
| <p>Ampliar su conocimiento y acceder a otros mundos posibles a través de la lectura dentro y fuera de la escuela.</p> <p>Iniciar un itinerario personal de lectura (familia, bibliotecarios, los pares, entre otros).</p> <p>Comunicar experiencias, ideas y sentimientos a través de intercambios orales y escritos.</p> <p>Potenciar y valorar el trabajo con otros en la resolución de un objetivo en común.</p> <p>Conocimiento y respeto por la diversidad lingüística.</p> | <p>Comprender algunas <b>funciones de la lectura y la escritura</b> por medio de su participación en ricas, variadas, frecuentes y sistemáticas situaciones de <b>oralidad, lectura y escritura</b>.</p> <p><b>Intercambiar en forma oral y escrita</b> en variados soportes y con fines distintos.</p> <p><b>Escribir narraciones, esquilas y correo de lectores</b>, y describir, identificando el <b>propósito del texto</b> y controlando la <b>legibilidad</b> y los aspectos de la <b>normativa gramatical y textual</b> correspondientes al nivel.</p> <p><b>Escribir palabras y oraciones</b> que conforman un <b>texto (afiches, epígrafes para una foto o ilustración, mensajes, invitaciones, etc.)</b> que puedan ser comprendidas por ellos y por otros.</p> <p><b>Releer las propias producciones escritas</b> para autoevaluarse, proponer modificaciones y realizarlas.</p> <p>Reconocer los <b>adjetivos connotativos</b> para caracterizar: cantidades y objetos, animales, personas y lugares, seleccionando sus atributos más significativos en la descripción.</p> |

## SEGUNDO NIVEL

### EJE TEMÁTICO: LAS INTERACCIONES HUMANAS EN CONTEXTOS DIVERSOS

#### MÓDULO: LENGUAJE E INTERACCIÓN

| PROPÓSITOS FORMATIVOS  | APRENDIZAJES ESPERADOS  |
|--|---|
| <p>Respetar el interés por las producciones orales y escritas de otros.</p> <p>Indagar en la realidad para comprenderla mejor.</p> <p>Confiar en sus posibilidades de expresión oral y escrita.</p> <p>Valorar la diversidad lingüística como una de las expresiones de la riqueza cultural de la región y del país.</p> <p>Participar en diversas situaciones de escucha y producción oral empleando los conocimientos lingüísticos aprendidos en cada año del nivel y en el nivel anterior.</p> <p>Interés por la lectura de una gran variedad de textos.</p> <p>Crear espacios de lectura y comunicación junto a otros a partir de proyectos innovadores.</p> <p>Reflexionar sistemáticamente acerca de algunos aspectos normativos, gramaticales y textuales trabajados en cada año del nivel.</p> | <p><b>Hablar y escuchar. Leer en forma individual y colectiva</b> diversas obras literarias. Ejercer <b>prácticas de escritor</b> en torno a la <b>literatura</b>.</p> <p>Identificar elementos fundamentales en el <b>diálogo</b>. Reconocer y producir <b>elementos no lingüísticos: discursos orales de hechos cotidianos, anécdotas, chistes, cuentos, coplas, etc.</b></p> <p><b>Describir</b> autónomamente en forma oral y escrita: una persona, un paisaje, una situación, un objeto o un animal.</p> <p><b>Buscar información, seleccionar, sistematizar y comunicar</b> utilizando distintos <b>soportes textuales</b>.</p> <p><b>Producir textos no ficcionales</b> con un <b>propósito comunicativo</b> determinado (<b>narraciones</b>, presentando las personas, respetando el orden temporal y causal de las acciones e incluyendo descripciones).</p> <p>Respetar en la escritura la <b>coherencia y cohesión</b>. Usar <b>conectores</b>.</p> <p>Redactar <b>cartas</b> personales respetando el formato propio de la carta e <b>incluyendo rutinas convencionales (fórmulas de apertura y cierre)</b>.</p> <p>Reconocer y utilizar en un <b>contexto textual los signos de puntuación: punto y seguido, punto y aparte, coma para la aclaración y para encerrar la aposición, dos puntos para el estilo directo y para los textos epistolares, paréntesis para las aclaraciones, raya de diálogo</b>.</p> <p><b>Producir textos orales y escritos</b>, de manera colectiva y/o en forma individual.</p> |



| <b>EJE TEMÁTICO: EDUCACIÓN Y TRABAJO</b>  |  |
|---|--|
| <b>MÓDULO: LAS INTERACCIONES COMUNICATIVAS Y EL ÁMBITO LABORAL</b>  |  |
| <b>PROPÓSITOS FORMATIVOS</b>  | <b>APRENDIZAJES ESPERADOS</b>  |
| <p>Considerar la lengua oral y escrita como instrumento privilegiado para el aprendizaje y la ampliación del universo cultural.</p> <p>Comprender las funciones de la lectura y de la escritura por medio de la participación en ricas, variadas, frecuentes y sistemáticas situaciones de lectura y de escritura en su entorno inmediato.</p> <p>Reflexionar sobre los propios procesos de aprendizaje vinculados con la comprensión y producción de textos orales y escritos.</p> <p>El interés por producir textos orales y escritos en los que se ponga en juego su creatividad y se incorporen recursos propios del discurso literario y características de los géneros abordados en cada uno de los años del nivel.</p> <p>Crear textos simples de uso diario, teniendo en cuenta el propósito comunicativo, las características del texto, la legibilidad teniendo en cuenta la normativa ortográfica aprendida en cada año del ciclo.</p> | <p><b>Producir textos orales y escritos</b> en los que se ponga en juego su creatividad y se incorporen <b>recursos propios del discurso literario</b> y características de los <b>géneros</b> abordados en cada uno de los años del módulo. <b>Escuchar atentamente y producir oralmente (conversaciones, debates, exposiciones y narraciones). Identificar y usar</b> en producciones propias, <b>aspectos gramaticales y textuales</b> correspondientes al nivel. Desarrollar <b>vocabulario</b> a partir de las situaciones de <b>comprensión y producción de textos orales y escritos. Leer con propósitos diversos</b> (leer para aprender, para hacer, para informarse, para averiguar un dato, para compartir con otros lo leído, por goce estético), de distintos textos presentes en diversos portadores, en variados escenarios y <b>circuitos de lectura</b> (bibliotecas de aula, escolares y populares, ferias del libro, entre otros).</p> <p>Reconocer la <b>intencionalidad del texto; inferir</b> según el contexto textual información relevante; –por ejemplo, <b>campos semánticos o familias de palabras– la consulta del diccionario</b>, entre otras); y recuperar la <b>información relevante de manera resumida</b>.</p> <p>Relacionar el texto, las ilustraciones y/o los <b>esquemas</b> que puedan acompañarlo.</p> <p><b>Escribir textos</b> con un propósito y adecuado a una situación determinada. <b>Textos expositivos-descriptivos. Textos instructivos.</b> Descripción de elementos.</p> <p>Diferenciar <b>estructuras textuales</b>. Conocer la <b>ortografía</b> correspondiente al vocabulario de uso, de <b>reglas ortográficas</b> (dilación y uso de letras) y de <b>signos de puntuación</b>.</p> |

| <b>EJE TEMÁTICO: EDUCACIÓN COMO FORTALECIMIENTO DE LA CIUDADANÍA</b>   |   |
|--|---|
| <b>MÓDULO: INTERACCIÓN COMUNICATIVA EN EL ÁMBITO CIUDADANO</b>   |   |
| <b>PROPÓSITOS FORMATIVOS</b>   | <b>APRENDIZAJES ESPERADOS</b>   |
| <p>Valorar de las posibilidades de la lengua oral y escrita para expresar y compartir ideas</p> <p>Comprender las funciones de la lectura y de la escritura.</p> <p>Reconocer a través de la lectura la función de los textos narrativos, descriptivos, expositivos e instruccionales.</p> <p>Reconocerse como lector a partir de la frecuentación, exploración y disfrute de numerosas obras literarias de tradición oral y de autor, y de la socialización de las experiencias lectoras en su entorno inmediato.</p> <p>Utilizar su escritura como medio de comunicación social y laboral.</p> | <p><b>Leer obras literarias de tradición y de autor</b>, atendiendo al nivel.</p> <p><b>Leer biografías</b> de diferentes autores y personalidades del mundo de la cultura y la ciencia.</p> <p><b>Escribir su autobiografía.</b> Construir significados y saberes con otros lectores (sus pares, el docente, otros adultos).</p> <p>Durante el proceso de escritura:</p> <p>Reflexionar sobre las <b>relaciones gramaticales y textuales</b> distintivas de los textos leídos y producidos en el año:- formas de <b>organización textual</b> y <b>propósitos de los textos</b>.</p> <p>Reconocer el <b>párrafo</b> como una unidad del texto; la <b>oración</b> como una unidad que tiene estructura interna, el <b>sujeto expreso</b> y el <b>sujeto tácito</b>. Identificar <b>sustantivos, adjetivos, artículos y verbos</b>: algunos aspectos de su <b>morfología</b> tales como <b>género, número</b>.</p> <p>Identificar <b>verbos de acción en pasado</b> y <b>conectores temporales</b> y <b>causales</b> propios de los textos narrativos. Usar el <b>presente</b> en los <b>textos expositivos</b>.</p> <p>Reconocer los <b>verbos en infinitivo e imperativo</b> para indicar los pasos a seguir en los <b>instructivos</b>.</p> <p>Los <b>tiempos verbales</b> propios de la narración <b>pretérito perfecto simple</b> y <b>pretérito imperfecto</b> para narrar los hechos del relato; <b>presente o pretérito imperfecto</b>.</p> <p>Conocer y aplicar las <b>reglas generales de acentuación, la sílaba tónica, los diptongos</b> y clasificar las palabras según el lugar que ocupe la sílaba tónica, casos especiales de acentuación: <b>tildación de pronombres interrogativos y exclamativos, palabras con hiato</b> (día, baúl)</p> |

## TERCER NIVEL

### EJE TEMÁTICO: LAS INTERACCIONES HUMANAS EN CONTEXTOS DIVERSOS

#### MÓDULO: LENGUAJE E INTERACCIÓN

##### PROPÓSITOS FORMATIVOS

Valorar las posibilidades de la lengua oral y escrita para expresar y compartir ideas, emociones, puntos de vista y conocimientos. Profundizar el conocimiento de la lengua y la literatura para comprender mejor el mundo y a sí mismos e imaginar mundos posibles. Manifestar respeto e interés por las producciones orales y escritas propias y de los demás. Tener confianza en sus posibilidades de expresión oral y escrita.

##### APRENDIZAJES ESPERADOS

###### Expresarse oralmente. Exponer oralmente.

**Escuchar atentamente** textos referidos a contenidos estudiados y a temas de interés general expresados por el docente, los compañeros, otros adultos y en programas radiales y televisivos (**entrevistas**, documentales, películas).

**Producir textos orales** referidos a contenidos estudiados y a temas de interés general, en pequeños grupos y/o de manera individual.

Trabajar en taller de **lectura y escritura de textos** que divulguen temas específicos del área y del mundo de la cultura, que desarrollen información y opinión sobre el o los temas de manera ampliada (**capítulos de libros, enciclopedias, textos en soporte electrónico, suplementos de diarios, revistas**, entre otros) con propósitos diversos (leer para informarse, para construir opinión, para averiguar un dato, para compartir con otros lo leído, para confrontar datos y opiniones, para imaginar).

Formular **hipótesis de pre lectura** a partir de **siluetas y elementos paratextuales**. Confirmar o reformular estas hipótesis durante y después de la lectura.

**Argumentar** de manera oral y escrita. Analizar el discurso en diferentes soportes.

**EJE TEMÁTICO: EDUCACIÓN Y TRABAJO**

**MÓDULO: LAS INTERACCIONES COMUNICATIVAS Y EL ÁMBITO LABORAL**

| <b>PROPÓSITOS FORMATIVOS</b>   | <b>APRENDIZAJES ESPERADOS</b>  |
|--|--|
| <p>Valorar la diversidad lingüística como una de las expresiones de la riqueza cultural de la región y del país.</p> <p>Valorar el intercambio oral con otros, confrontación de opiniones, recomendar, definir sus preferencias.</p> <p>Comunicar sus habilidades y competencias laborales en formatos textuales diversos.</p> | <p><b>Escribir textos no ficcionales</b>, referidos a temas específicos del área, del mundo de la cultura y de la vida ciudadana, experiencias personales, entre otras posibilidades, previendo diversos destinatarios.</p> <p><b>Seleccionar y jerarquizar</b> la información. Utilizar <b>técnicas de estudio, conectores</b> (respeto de la forma, empleo del <b>vocabulario, organización de las oraciones</b>). <b>Puntuación, ortografía</b>. Reconocer las <b>relaciones de significado: sinónimos, antónimos, hiperónimos e hipónimos</b>. La resolución del vocabulario desconocido y como procedimientos de <b>cohesión</b>.</p> <p><b>Producir textos ficcionales</b>. Reconocer, diferenciar y producir <b>clases de palabras</b>.</p> <p><b>Practicar la lectura</b>, con distintos propósitos, <b>textos narrativos, expositivos y argumentativos</b> en diferentes soportes y escenarios.</p> <p>Durante el proceso de escritura: Conocer y usar <b>reglas básicas de ortografía</b> (por ejemplo, las de los sufijos -ez, -eza; -bilidad; -encia, -ancia; -oso, -osa; -cida; -anza. Prefijos bi - , sub - etc.) Diferenciar Las reglas que rigen la escritura de <b>diminutivos</b> y el <b>plural</b> de algunas palabras (por ej.: luz/luces/lucecita)- algunos <b>homófonos</b> (ej.: Asia/hacia, tuvo/tubo, hecho/echo, raya/rallar, halla/haya, entre otros- usos de <b>mayúscula</b>). Utilizar en la producción de textos <b>signos de puntuación: punto y aparte, paréntesis para aclaraciones, dos puntos y raya de diálogo para el discurso directo, dos puntos para los textos epistolares; coma para la aclaración y para la aposición</b>.</p> <p>Identificar <b>palabras de alta frecuencia de uso</b> (ej. haber, hacer, escribir, día, las correspondientes al <b>vocabulario especializado de las áreas</b> y la capacitación laboral. Conocer el uso de <b>mayúsculas</b> en tratamientos abreviados (por ej., Dr. /Sr.) y en <b>abreviatura</b>. <b>Redacción de Curriculum vitae, formularios, solicitudes y organigramas</b>.</p> |

**EJE TEMÁTICO: EDUCACIÓN COMO FORTALECIMIENTO DE LA CIUDADANÍA**

**MÓDULO: INTERACCIÓN COMUNICATIVA EN EL ÁMBITO CIUDADANO**

**PROPÓSITOS FORMATIVOS**

**APRENDIZAJES ESPERADOS**

Interés por producir textos orales y escritos, en los que se ponga en juego su creatividad y se incorporen recursos propios del discurso literario y las reglas de los géneros abordados.

Valorar las lenguas y variedades lingüísticas presentes en la comunidad.

Reflexionar sobre distintas unidades y relaciones gramaticales y textuales distintivas de los textos trabajados.

Reconocer las pautas para la **lectura comprensiva**: identificación de la **idea principal**, **titulación de párrafos**. Producir y conocer el **género discursivo** trabajado en la lectura y la escritura (**géneros literarios y no literarios**); la **narración**. Su **estructura prototípica**. Distintas funciones de la **descripción** y el **diálogo** en el relato. **Personas gramaticales** y **tipos de narrador**. **Escribir textos ficcionales**. Reconocer las **lenguas** y **variedades lingüísticas** presentes en la comunidad, en los textos escritos y en los **medios de comunicación audiovisuales** para comprender las nociones de **dialecto** (geográfico y social) y **registro**; y reflexionar sobre algunos usos locales, indagando las razones del prestigio o desprestigio de los dialectos y las lenguas. Elaborar proyecto grupal.

Durante el proceso de escritura: Conocer y clasificar los **tiempos verbales** propios del relato y sus correlaciones: **pretérito perfecto simple** y **pretérito imperfecto** para dar cuenta de los hechos, **pretérito pluscuamperfecto** para narrar hechos anteriores al tiempo del relato, **presente** y **pretérito imperfecto** para presentar el marco o describir personajes u objetos presentes en el diálogo.

Diferenciar el **presente** para marcar la **atemporalidad**. Usar **conectores temporales** y **causales** relacionados con los distintos tiempos verbales. Reconocer a las **familias de palabras (morfología derivativa: sufijación y prefijación)** en **contextos literarios**. Usar **diminutivos** y **aumentativos** en relación con la intencionalidad del productor y **ortografía** de los **sufijos** correspondientes y, **sustantivos derivados de adjetivos**: belleza, vejez, inteligencia. Distinguir los **pronombres personales** y **posesivos** como elementos de **cohesión textual**, **pronombres exclamativos** e **interrogativos**.

## 4. MARCO TEÓRICO DEL ÁREA DE CIENCIAS SOCIALES

### *Encuadre epistemológico.*

En el área de Ciencias Sociales se organizaron los aprendizajes esperados partiendo de la realidad cotidiana de los sujetos, destacando su entorno inmediato y ampliando el horizonte hacia la provincia, el país y la región, atendiendo a multiplicidad de situaciones, problemáticas, actores involucrados, en Argentina y América Latina.

En el ámbito escolar, el área de Ciencias Sociales se configuró, principalmente, a partir de la enseñanza de la Historia y de la Geografía. En el plano académico, sobre todo a partir de la segunda mitad del siglo XX, ambas disciplinas fueron renovándose, producto de las revisiones críticas desarrolladas al interior de cada una de ellas y, también, del intercambio –no pocas veces en términos polémicos– con otras disciplinas sociales como la Antropología, la Arqueología, la Sociología, la Ciencia Política, la Economía. El estudio de las cuestiones referidas a la vida social y el análisis de los productos de la acción social no es propiedad de una disciplina en particular. Es válido, entonces, considerar el conocimiento social como el producto –provisional y problemático– de ciencias en plural que, en los procesos de construcción y abordaje de los objetos de conocimiento, dialogan, discuten e incorporan enfoques y conceptos provenientes de las disciplinas que forman parte del mismo campo. Si bien no es función de la escuela reproducir los métodos y teorías que se desarrollan en el campo científico, es deseable que los conocimientos ofrecidos en ella sean actualizados y guarden relación con los enfoques disciplinares. En el caso de la enseñanza de las Ciencias Sociales, son numerosos los trabajos que han señalado el divorcio entre las producciones científicas y el ámbito escolar. Cabe señalar que en los últimos años, tras haber acusado recibo del déficit señalado, la didáctica del área se ha renovado considerablemente. En este sentido, también la producción de textos escolares ha dado cuenta, con matices, de dicha renovación.



## Aportes del área Ciencias Sociales a la Educación de Jóvenes y Adultos

Centrándonos en la Educación de Jóvenes y Adultos, ¿qué aportes cabe esperar de la enseñanza de las Ciencias Sociales? En primer lugar, como lo proponen los desarrollos más recientes de la didáctica del área, la presencia de lo social es necesaria desde los inicios del proceso de alfabetización. No es prioritario que los estudiantes sepan leer y escribir para que se aproximen a situaciones sociales y a nociones básicas de tiempo y de espacio. En tanto que miembros de la sociedad, los jóvenes y los adultos poseen un “saber mutuo”, de carácter práctico, “inherente a la capacidad de ‘ser con’ en las rutinas de la vida social”. Esto tiene especial relevancia al momento de realizar un diagnóstico. Es conveniente tener en cuenta que, aunque el estudiante no esté alfabetizado, su conocimiento de sentido común sobre la sociedad constituye un importante bagaje de experiencias que es menester capitalizar para la enseñanza. Esta primera aproximación a lo social constituye una base, una plataforma para potenciar aprendizajes más específicos y más complejos.

Sería deseable que la enseñanza de las Ciencias Sociales no se limitara a las experiencias de vida de los estudiantes, aunque parta de ellas. El acceso que los sujetos tienen actualmente a los medios de comunicación, sobre todo a la televisión, es un indicador de que lo cercano ya no coincide, necesariamente, con lo inmediato y lo local. En este sentido, cabe insistir en que lo local, por lo general, no se explica por sí mismo. La comprensión de procesos o problemáticas locales requiere considerar procesos más complejos que, en muchos casos, remiten a situaciones internacionales o ajenas al ámbito estrictamente local. Un aporte fundamental de la enseñanza de las Ciencias Sociales radica en contribuir a que los estudiantes resignifiquen lo cercano y lo inmediato desde la comprensión de contextos y marcos generales que contribuyen a otorgarle sentido a las situaciones sociales que los involucran como miembros de la sociedad.

Son propósitos del área Ciencias Sociales que los jóvenes y adultos: Tomen contacto con situaciones diversas del pasado y del presente y se apropien de conocimientos actualizados y socialmente significativos.

## 5. DESARROLLO CURRICULAR DEL ÁREA DE CIENCIAS SOCIALES

| CIENCIAS SOCIALES   |   |
|---|---|
| PRIMER NIVEL  |   |
| EJE TEMÁTICO: LAS INTERACCIONES HUMANAS EN CONTEXTOS DIVERSOS   |   |
| MÓDULO: LAS INTERACCIONES SOCIALES EN CONTEXTOS DIVERSOS  |   |
| PROPÓSITOS FORMATIVOS   | APRENDIZAJES ESPERADOS  |
| <p>Evaluar situaciones demostrando conocimiento de convenciones sociales.</p> <p>Integrar grupos sociales del ámbito comunitario.</p> <p>Confiar en las capacidades personales para interactuar con otros</p> | <p>Identificar el tipo de relación social que se establece (política, económica, educativa, laboral, propias de los contextos de los estudiantes), tomando como referencia el <b>barrio</b> o la <b>localidad</b>. Comparar con actividades cotidianas en otros contextos a través de: textos leídos, observación y <b>descripción de imágenes, fotografías y objetos de uso cotidiano</b>, distinción entre <b>cercanía y lejanía espacial, entre pasado próximo y lejano</b> y ubicación de actividades en <b>contextos urbanos y rurales</b>. Utilización de <b>mapas</b> si la situación lo requiere. Comparar entre <b>ámbitos y formas de sociabilidad propios</b> de los contextos de los estudiantes y otros que remiten a <b>contextos espaciales y temporales diferentes</b>. Identificar <b>cambios y continuidades en las formas de sociabilidad</b> a través de la observación y descripción de imágenes y fotografías y de la realización de entrevistas. Utilización de <b>planos y mapas barriales</b> o de <b>distrito</b>. Realizar una <b>secuenciación cronológica familiar</b>. Identificar <b>pautas, valores y reglas compartidas</b> de los grupos de pertenencia de los estudiantes. Describir <b>manifestaciones culturales propias de los contextos de los estudiantes y de otras de la Argentina</b>. Reconocer <b>continuidades y cambios</b>. Identificar y caracterizar los <b>agentes de socialización propios</b> de los contextos de los estudiantes: <b>familia</b> (considerando la diversidad de estructuras parentales), grupos de pares, escuela, medios de comunicación. Describir <b>distintas formas de socialización en otros contextos espaciales urbanos y rurales</b>. Reflexionar sobre las <b>conmemoraciones</b> que remiten a acontecimientos relevantes de la historia nacional y sobre los <b>significados sociales de las conmemoraciones</b>.</p> |



**EJE TEMÁTICO: EDUCACIÓN Y TRABAJO**

**MÓDULO:  
LA ORGANIZACIÓN DE LA PRODUCCIÓN Y DEL TRABAJO EN SOCIEDADES DIFERENTES A LA NUESTRA**

**PROPÓSITOS FORMATIVOS**

**APRENDIZAJES ESPERADOS**

Valorar en forma reflexiva el trabajo, en el marco de la pluralidad de modos de vida y de diversas formas de producción y reproducción de las sociedades.

Proyectar y emprender tareas que exigen coordinación de funciones y trabajo cooperativo.

Comprender a la cultura como producción humana compleja y colectiva.

Analizar las relaciones de poder que atraviesan a las culturas.

Reconocer la especialización de tareas en las **primeras sociedades agrícolas** y la modificación de la naturaleza a través del trabajo.

Caracterizar las formas de **organización del trabajo** y de intervención en la naturaleza, que posibilitaron la **agricultura intensiva** en las sociedades americanas, antes de la conquista española.

Localizar centros urbanos y ceremoniales de las civilizaciones en el mapa de Santa Fe.

Reconocer los **descendientes actuales** de los habitantes originarios de la Argentina y de la provincia de Santa Fe. Superación de estereotipos acerca de modos de vida y pautas culturales diferentes a las propias.

Caracterizar la **explotación del trabajo esclavo** para las tareas rurales y manuales en niños, jóvenes y adultos. Plantear relaciones entre ilustraciones y breves epígrafes aportados por el docente - **Observación, descripción e interpretación** de fuentes visuales y audiovisuales que recrean la **vida social**, atendiendo al **trabajo** y a las **desigualdades socioeconómicas**.

Reconocer en la vida urbana el desarrollo de **actividades económicas primarias y secundarias**. (Comercio, producción de manufacturas y finanzas).

Utilizar del **siglo** como **unidad cronológica**. Interés por la indagación y la formulación de explicaciones acerca de sociedades del pasado.

**EJE TEMÁTICO: EDUCACIÓN COMO FORTALECIMIENTO DE LA CIUDADANÍA**

**MÓDULO: LA PARTICIPACIÓN SOCIAL**

**PROPÓSITOS FORMATIVOS**

**APRENDIZAJES ESPERADOS**

Evaluar situaciones demostrando conocimiento de normas y valores.  
Integrar instituciones del ámbito comunitario  
Reconocimiento de necesidades comunitarias y valoración de posibles actividades, demostrando interés por el trabajo con otros.  
Valorizar las diferencias culturales en el escenario escolar.  
Reconocer a la escuela como espacio de tensión y de encuentro entre Culturas juveniles.  
Problematizar la transmisión de saberes en la contemporaneidad.

Caracterizar las **instituciones del contexto social de los estudiantes**. De las funciones según el tipo de institución (vecinal, educativa, cooperativa, gubernamental, no gubernamental, política, cultural, religiosa, etc.).  
Identificar las relaciones de los individuos con las instituciones. Analizar las **funciones que desarrollan**.  
Localizar las instituciones en el plano del barrio o de la localidad. Identificar **cambios y continuidades** en las funciones de las instituciones.  
**Identificar y caracterizar regularidades normativas:** usos y costumbres, normas, sanciones informales y formales, leyes. Identificación de cambios y continuidades respecto de las regularidades normativas abordadas.  
Analizar situaciones en las que se dan adhesión o transgresión a las normas y a las leyes.  
Acordar y respetar normas y adherir al orden legal. Disposición a desarrollar posturas críticas y autocríticas en relación con las transgresiones a las normas y a las leyes.  
Realizar relevamiento de los **proyectos sociocomunitarios** existentes en el barrio o la localidad, distinguiendo objetivos, destinatarios, actividades que se desarrollan. Valorar el **trabajo cooperativo** para el mejoramiento de las condiciones de vida.

## SEGUNDO NIVEL

### EJE TEMÁTICO: LAS INTERACCIONES HUMANAS EN CONTEXTOS DIVERSOS

### MÓDULO: LAS RELACIONES SOCIALES Y LA PRODUCCIÓN DEL ESPACIO QUE HABITAMOS

| PROPÓSITOS FORMATIVOS  | APRENDIZAJES ESPERADOS   |
|--|--|
| <p>Participar en asociaciones vecinales para el mejoramiento de la calidad de vida.</p> <p>Gestionar ante organismos públicos para el tratamiento de problemas que afectan la vida de los ciudadanos.</p> <p>Desarrollar estrategias individuales y comunitarias para la protección del ambiente.</p> <p>Intervenir en actividades tendientes a preservar las huellas del pasado en el espacio, para las jóvenes y futuras generaciones.</p> | <p>Reconocer los procesos de artificialización de la naturaleza, elementos constitutivos de <b>paisajes culturales o humanizados, cercanos y lejanos en el tiempo y en el espacio</b>: bioma y elementos culturales –cultivos, caminos, edificaciones, tecnología–. Plantear relaciones, posibilitadas por el trabajo, entre los elementos constitutivos de los paisajes Identificar los <b>recursos naturales</b> relacionados con la <b>actividad económica</b> (pesca artesanal e industrial, especies ganaderas, cultivos y reservas forestales, mineras, petrolíferas, acuíferas de la provincia y país). Valorar los recursos naturales como fuentes generadoras de actividades productivas fundamentales para la supervivencia del ser humano. Analizar el <b>impacto ambiental</b> generado por el <b>uso irracional de los recursos naturales</b> (contaminación del aire, suelo, deforestación, etc. Argumentar en torno a los fundamentos para planificar campañas de <b>explotación racional de los recursos naturales de su región</b>. Analizar los <b>cambios a través del tiempo</b>. Localización en mapas. Utilizar <b>mapas políticos</b> para el conocimiento de la <b>organización político administrativa de los territorios nacional y provincial</b> (provincias, departamentos, municipios). Identificar <b>autoridades políticas en los órdenes nacional, provincial y municipal</b>. Identificar la producción de <b>bienes primarios</b> (para la subsistencia y para la comercialización) en el espacio rural, con especial referencia a la provincia de Santa Fe. Describir las <b>formas empresariales (latifundio, explotación diversificada, explotación familiar)</b>. Seleccionar y comparar información referida a <b>productividad, tecnificación y producción</b> en función de la <b>demanda internacional</b>. Identificar y analizar cambios operados en el espacio rural provincial en las últimas décadas. Identificar los <b>centros urbanos</b>, con especial referencia a la provincia de Santa Fe: tamaño de aglomeración y funciones de las ciudades. Utilizar <b>cartografía</b> e interpretación de información para abordar los nodos como expresión de <b>diferencias socio-económicas</b> Utilizar el <b>plano</b> y caracterizar las <b>áreas periurbanas</b>. Describir las relaciones que se establecen entre las <b>áreas urbanas y las</b></p> |

**periurbanas.** Analizar las **conurbaciones** a través de **fotografías satelitales**. Trazar distancias e itinerarios entre centros urbanos. Identificar **vías de comunicación** entre centros urbanos y reconocer los problemas al respecto.

Identificar los **cambios en las producciones agraria e industrial** en la distribución de la población dentro del **sistema urbano**. Identificar los cambios operados en las últimas décadas en el espacio urbano en relación con los usos del suelo, los servicios y la infraestructura. Reconocer en Santa Fe la Vieja **lugares históricos** y de otras ciudades de la Argentina (lugares que conservan las huellas de las acciones humanas, "lugares de la memoria"). Reflexionar acerca de su valor como ámbitos portadores de significaciones sociales. Interés por la **preservación de monumentos, lugares históricos, testimonios y documentos**. Identificar los diferentes **problemas urbanos**, con especial referencia a la provincia de Santa Fe: niveles de **pobreza** y de **desocupación, segregación socio-territorial, residuos domiciliarios e industriales, contaminación atmosférica, inundaciones**. Plantear **relaciones causales**. Analizar a través de artículos periodísticos e inferencias sobre los aspectos críticos del **crecimiento de las ciudades** y su repercusión en los distintos sectores de la población. Reflexionar acerca de la participación ciudadana respecto de los problemas urbanos y la responsabilidad del Estado.

Reconocer los aportes de las Ciencias Sociales en relación con el planteo de problemas y de posibles soluciones en relación con la localidad o la ciudad de los estudiantes.

Analizar los **circuitos productivos**. Establecer relaciones entre los factores de la producción. Reconocer las **etapas productivas, agentes económicos y rol del Estado**. Aplicar escalas de análisis interdependientes (local, regional, nacional,) a los casos estudiados. Redactar informes sencillos en los que se examinen algunas de las temáticas desarrolladas.

| <i>EJE TEMÁTICO: EDUCACIÓN Y TRABAJO</i>   |  |
|--|--|
| <i>MÓDULO: LA ORGANIZACIÓN DE LA PRODUCCIÓN Y DEL TRABAJO EN EL MARCO DE LA FORMACIÓN Y LA CONSOLIDACIÓN DEL SISTEMA CAPITALISTA</i>   |  |
| <i>PROPÓSITOS FORMATIVOS</i>   | <i>APRENDIZAJES ESPERADOS</i>  |
| <p>Interpretar situaciones cercanas y lejanas a la propia experiencia, en el tiempo y en el espacio, haciendo uso de las nociones de multicausalidad, cambio social y conflicto.</p> | <p>Plantear relaciones entre los cambios en la organización del <b>trabajo</b> y la <b>acumulación de capital</b>.</p> <p>Leer <b>mapas históricos</b> para comprender las transformaciones en el <b>espacio argentino</b>.</p> <p>Establecer relaciones entre las formas de <b>explotación del trabajo de indígenas</b> y de <b>esclavos</b> y el aprovechamiento de los <b>recursos (minas, haciendas, plantaciones)</b>.</p> <p>Identificar la concurrencia de factores que contribuyen a explicar la consolidación del <b>sistema capitalista</b>: desaparición del <b>trabajo artesanal</b>, generalización del <b>trabajo asalariado</b>, <b>burguesía y clase obrera</b>, <b>nuevas tecnologías aplicadas a la producción</b>.</p> <p>Identificar <b>conflictos entre obreros y patrones</b>, <b>trabajo de mujeres y de niños</b>, <b>ideologías</b>, <b>organizaciones sindicales</b>, <b>partidos políticos</b>, <b>asociaciones internacionales</b>. Reconocer los propósitos e intereses.</p> <p>Identificar las <b>economías latinoamericanas</b> en la división internacional del trabajo en el siglo XIX. Leer y analizar mapas.</p> <p>Analizar las <b>economías primario exportadoras</b>, con especial referencia a la <b>Argentina agroexportadora</b>, haciendo hincapié en las transformaciones del sistema de producción pampeano.</p> <p>Elaborar <b>líneas de tiempo</b> para la secuenciación del proceso histórico provincial.</p> |

**EJE TEMÁTICO: EDUCACIÓN COMO FORTALECIMIENTO DE LA CIUDADANÍA**

**MÓDULO: AMÉRICA LATINA Y LA ARGENTINA EN EL CONTEXTO MUNDIAL**

**PROPÓSITOS FORMATIVOS**

**APRENDIZAJES ESPERADOS**

Interpretar procesos sociales considerando tanto factores estructurales como aquellos que remiten a la acción de individuos y de grupos.

Tomar postura, desde una reflexión situada, ante las problemáticas en el marco nacional.

Posición crítica y reflexiva respecto de las explicaciones sobre procesos sociales

Identificar los conflictos que permiten entender el proceso de **independencia de las colonias españolas en América**, con especial referencia al **Virreinato del Río de la Plata**. Interpretar los problemas para la **consolidación de los Estados nacionales en América Latina** tras la independencia de España. Analizar la formación del **Estado en Argentina**, con especial referencia al período 1880-1916. Identificar y comprender los cambios que trajo aparejados la **inmigración europea** conocer la historia de los **departamentos santafesinos. La Forestal. Colonia Esperanza**. Comprender la incidencia de la **primera guerra mundial (1914-1918) en América Latina y en la Argentina**. Analizar los **gobiernos radicales en la Argentina (1916-1930)** en relación con la ampliación del régimen democrático. Identificar los intereses involucrados en el golpe de Estado de 1930. Reconocer la incidencia de la **crisis económica mundial de 1929 en las economías primario exportadoras y de su relación con la intervención económica del Estado y el desarrollo de la industrialización por sustitución de importaciones**, con especial referencia a la Argentina. Identificar las **migraciones internas** y de los **cambios en el territorio**. Analizar las **condiciones de emergencia de las democracias de masas en América Latina**.

Reflexionar acerca de la importancia de los **derechos humanos universales**.

Identificar los **gobiernos en la Argentina (1946-1973)**.

Realizar **líneas de tiempo** para la secuenciación del **proceso histórico argentino**.

| <b>TERCER NIVEL</b>  |   |
|--|---|
| <i>EJE TEMÁTICO: LAS INTERACCIONES HUMANAS EN CONTEXTOS DIVERSOS</i>   |   |
| <i>MÓDULO: LA ARGENTINA DE NUESTROS DÍAS</i>   |   |
| <b>PROPÓSITOS FORMATIVOS</b>   | <b>APRENDIZAJES ESPERADOS</b>   |
| <p>Tomar postura ante problemáticas que lo involucran como miembro de la sociedad argentina.</p> <p>Participar en proyectos comunitarios y sociales que contribuyan a superar las situaciones de exclusión, demostrando comprensión de problemáticas sociales.</p> <p>Participar en actividades cívicas desde la reflexión sobre el proceso histórico reciente y desde la condición de ciudadano autónomo y crítico.</p> | <p>Reflexionar sobre la <b>Argentina en la segunda mitad del siglo XX</b>.</p> <p>Analizar la relación entre <b>apertura económica, endeudamiento y terrorismo de Estado durante la última dictadura militar (1976-1983)</b>. Identificar y valorar las reivindicaciones del movimiento de derechos humanos.</p> <p>Plantear conexiones entre la <b>guerra de Malvinas y la crisis del régimen militar</b>.</p> <p>Caracterizar los problemas inherentes a la <b>democratización política, desde 1983 a nuestros días. Comprender en forma crítica el proceso histórico argentino reciente</b>.</p> <p>Utilizar <b>planos y/o mapas</b>. Escalas de análisis geográfico: <b>lo local, lo estatal, lo provincial, lo global</b>. Identificar <b>problemáticas del presente</b>.</p> <p>Identificar las causas de las <b>desigualdades socioeconómicas entre las provincias y de las desigualdades entre las economías regionales</b>. Reconocer las <b>transformaciones productivas y ambientales en el sector agropecuario</b> (degradación ambiental, incremento de riesgos, disminución de la diversidad productiva).</p> <p>Analizar los problemas que derivan de la insuficiente <b>articulación del territorio por la infraestructura de transporte y de comunicaciones</b>.</p> <p>Analizar el proceso de <b>descentralización del Estado Nacional y transferencia de servicios a las provincias y al ámbito privado</b>.</p> <p>Analizar cuestiones relativas a la <b>población</b>.</p> <p>Reconocer las <b>migraciones: Tipos de migraciones</b>.</p> <p>Identificar <b>territorios que expulsan, territorios que albergan</b>. Los <b>actores sociales en cuestión</b>. Analizar la <b>distribución espacial: indicadores demográficos</b> (tasas de natalidad, de fecundidad y de mortalidad); <b>movilidad territorial, inmigración de países vecinos y migraciones internas</b>.</p> <p>Clasificar la población según el tipo de actividad económica (sectores primario,</p> |

|  |  |
|--|--|
|  | <p>secundario y terciario).</p> <p>Elaborar definiciones sobre: <b>población económicamente activa, población desocupada y subocupada</b>. Identificar las causas del <b>crecimiento del sector informal y del cuentapropismo</b>.</p> <p>Interpretar las <b>mediciones de la calidad de vida: Necesidades Básicas Insatisfechas (INDEC), Índice de Desarrollo Humano (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo-PNUD)</b>.</p> <p>Establecer la diferencia entre <b>pobreza e indigencia</b>. Caracterización de <b>pobres estructurales y nuevos pobres</b>. Realizar inferencias respecto de la situación social.</p> <p>Valorar los conocimientos producidos a partir de métodos de indagación social para la formulación de explicaciones.</p> <p>Buscar y seleccionar información actualizada para el reconocimiento de las estrategias de integración en el marco de la <b>globalización</b> y de la participación de la <b>Argentina en el Mercosur</b>. Mantener una postura reflexiva y crítica ante la información ofrecida por los medios de comunicación.</p> <p>Reconocer <b>vínculos respetuosos</b> teniendo en cuenta las diferencias y los <b>derechos humanos</b>.</p> |
|--|--|



***EJE TEMÁTICO: EDUCACIÓN Y TRABAJO***

***MÓDULO: LA ORGANIZACIÓN DE LA PRODUCCIÓN Y DEL TRABAJO EN EL SISTEMA CAPITALISTA, DEL SIGLO XX A NUESTROS DÍAS.***

***PROPÓSITOS FORMATIVOS***

Valorar en forma reflexiva las exigencias requeridas para el trabajo en los escenarios productivos del país y de la región.

Utilizar información actualizada para proyectar y poner en práctica, en forma individual y colectiva, estrategias de capacitación laboral.

Crear en las capacidades personales y grupales para resolver problemáticas vinculadas con el trabajo.

***APRENDIZAJES ESPERADOS***

Conocer acerca de la **industrialización en América Latina en la década del 50**, considerando especialmente: localización espacial de la producción en las grandes áreas urbanas con referencia a la Argentina y a la provincia de Santa Fe, **desigualdades regionales, consumo masivo y pleno empleo, poder de negociación de los sindicatos**. Reconocer los rasgos del **modelo productivo posfordista a partir de los años 70, reemplazo de la gran fábrica por unidades de producción más pequeñas diseminadas geográficamente**. Identificar la **nueva división espacial del trabajo y los impactos en la estructura social**. Aplicar escalas de análisis interdependientes. Identificar problemáticas sociales y laborales. Reconocer la incidencia de los **cambios globales y de las políticas nacionales en la reestructuración de la producción industrial en la Argentina a partir de la década del 70**.

Identificar el **impacto social de la desindustrialización en las ciudades**, con especial referencia a la provincia de Santa Fe. Identificar las **formas de organización para atender a situaciones de inequidad**: organizaciones barriales, de desocupados, organizaciones no gubernamentales. Posición responsable y constructiva ante **organizaciones del propio medio social** Reconocer las **áreas de industrialización reciente y de las áreas de agricultura especializada en respuesta a la demanda internacional**. Identificar agentes económicos. Caracterizar el **rol del Estado**. Establecer relaciones entre **recursos naturales, producción, tecnología, inversión de capital, mano de obra calificada, formas de inserción en el mercado internacional**. Analizar el **mercado de trabajo y de las condiciones de empleo en nuestros días**, con especial referencia a la provincia de Santa Fe. Conocer las y las oportunidades. Conocer las **formas alternativas de creación de fuentes de trabajo: microemprendimientos, proyectos cooperativos**.

**EJE TEMÁTICO: EDUCACIÓN COMO FORTALECIMIENTO DE LA CIUDADANÍA**

**MÓDULO: LAS RELACIONES ENTRE LA SOCIEDAD Y EL ESTADO**

**PROPÓSITOS FORMATIVOS**

Ejercitar los derechos y las responsabilidades de ciudadano.

Tomar postura ante problemas políticos a partir de la recepción crítica de la información brindada por los medios de comunicación.

Realizar prácticas orientadas a la solución pacífica de los conflictos y al logro de consensos.

Interés por el logro de acuerdos a partir del debate de argumentos.

Ejercitar los derechos y las responsabilidades de ciudadano.

Tomar postura ante problemas políticos a partir de la recepción crítica de la información brindada por los medios de comunicación.

Realizar prácticas orientadas a la solución pacífica de los conflictos y al logro de consensos.

Interés por el logro de acuerdos a partir del debate de argumentos.

**APRENDIZAJES ESPERADOS**

Distinguir entre **Estado y gobierno**. Caracterizar el **Estado de derecho y del régimen político democrático**.

Trabajar con la **Constitución Nacional y la Constitución de la provincia de Santa Fe sobre: la soberanía popular, la igualdad de los ciudadanos ante la ley, el sufragio universal, la forma de gobierno representativa, republicana y federal, la división de poderes, los derechos civiles, políticos y sociales, los derechos de las minorías.**

Reconocer las **responsabilidades de los ciudadanos y de los representantes, los derechos humanos universales** y solidaridad ante situaciones de **discriminación**.

Reconocer la **democracia como modo de organización social**. El ejercicio de prácticas ciudadanas en la sociedad actual. **Formas democráticas de participación social y política**. Identificar la **cuestión de poder. Hegemonía y resistencias. La violencia de la cultura**. Distinguir entre **Estado y gobierno**. Caracterizar el **Estado de derecho y del régimen Político democrático**.

Trabajar con la **Constitución Nacional y la Constitución de la provincia de Santa Fe sobre: la soberanía popular, la igualdad de los ciudadanos ante la ley, el sufragio universal, la forma de gobierno representativa, republicana y federal, la división de poderes, los derechos civiles, políticos y sociales, los derechos de las minorías.**

Reconocer las **responsabilidades de los ciudadanos y de los representantes, los derechos humanos universales** y solidaridad ante situaciones de **discriminación**.

Reconocer la **democracia como modo de organización social**. El ejercicio de prácticas ciudadanas en la sociedad actual. **Formas democráticas de participación social y**



|  |  |
|--|--|
|  | <p>política. Identificar la <b>cuestión de poder. Hegemonía y resistencias. La violencia de la cultura hegemónica. Las culturas contra-hegemónicas como resistencias.</b></p> <p>Identificar <b>lo simbólico: introducción de la palabra, la ley, el reconocimiento de la alteridad.</b> Identificar las <b>relaciones de poder. Medios y democracia. Líneas, fronteras e imperios. Relaciones democráticas entre países. Democracia e identidad: su relación con las ciencias experimentales.</b> Seleccionar <b>información en los medios de comunicación, provinciales y nacionales, y comparar entre propuestas y plataformas políticas.</b> Respetar las diferencias en relación con opciones políticas.</p> <p>Reconocer al <b>Estado argentino en organismos internacionales.</b> Interpretar <b>tratados internacionales suscriptos por el Estado argentino tendientes a garantizar la vigencia de los derechos humanos universales.</b> Identificar <b>fronteras y límites. Cartografías de las problemáticas en las regiones de frontera.</b></p> <p><b>El Mercosur.</b> Realizar inferencias respecto de la situación de los <b>derechos humanos, en los órdenes nacional y latinoamericano,</b> a partir de la selección y análisis de información de los datos actuales y del el pasado reciente.</p> |
|--|--|

## 6. MARCO TEÓRICO DEL ÁREA MATEMÁTICA

### *Enquadre epistemológico*

Los conocimientos matemáticos se incluyen en la formación de las distintas generaciones desde hace más de dos mil años. En la actualidad no ha decaído el interés por la formación matemática. Más bien al contrario, existe en general consenso acerca de que el progreso del país está ligado al desarrollo de la ciencia y la tecnología, y la Matemática es considerada el basamento sólido sobre el que se apuntala este desarrollo.

En este diseño, sin descuidar la importancia de la formación matemática para el desarrollo económico y social de nuestro país, se destacan también otras bondades de esta formación, que quizá no residan tanto en el tipo de conocimiento involucrado, sino en el enfoque adoptado para su tratamiento. Es así como se propone la posibilidad de pensar una educación matemática que propenda a la formación de ciudadanos con capacidad para el discernimiento crítico y para la toma de decisiones fundadas. Se plantea el presente diseño según una concepción de la Matemática como un producto cultural y social. Cultural porque las concepciones, vivencias y necesidades de cada sociedad en un momento histórico, orientan y determinan la producción matemática. Y social porque se trata de un producto que surge de la interacción entre personas basada en acuerdos y significados compartidos.

### **Aportes del área Matemática a la Educación de Jóvenes y Adultos**

Los motivos por los que habitualmente se justifica la inclusión de la Matemática en los currículos oficiales radican en su valor formativo e informativo. El valor formativo refiere al desarrollo de las “capacidades de razonamiento lógico, simbolización, abstracción, rigor y precisión que caracterizan al pensamiento formal”. El valor informativo, según Santaló, radica en que proporciona herramientas que sirven para el accionar diario y para muchas tareas específicas de las actividades laborales. Si bien la enseñanza de la Matemática debe tender a equilibrar estos valores, es necesario recuperar la perspectiva cultural, social y ética de la enseñanza de la Matemática. Cultural, ya que es necesario destacar el carácter histórico e incompleto del conocimiento matemático. Social, porque es deseable que la interacción en el aula se base en

un diálogo entre los saberes portados por los jóvenes y adultos y aquellos saberes que permitan el desarrollo de valores democráticos y el pensamiento crítico.

Se considera hoy que para que los estudiantes se apropien de los conocimientos matemáticos, deberían “hacer matemática” en el aula. Aprender matemática es construir el sentido de los conocimientos y la actividad matemática esencial es la resolución de problemas y la reflexión alrededor de los mismos.

Las clases que se proyecten para adolescentes, jóvenes y adultos deben contemplar los siguientes aspectos:

1. La forma de aprendizaje idónea es a partir y por medio de la resolución de problemas.
2. Los contextos en los que se basan los problemas deben resultar significativos para los jóvenes y adultos. “Es decir que implicarán un desafío que puedan resolver en el marco de sus posibilidades cognitivas y sus experiencias sociales y culturales previas. Asimismo, los conocimientos involucrados en el problema deberán cobrar interés para ellos y ser coherentes desde el punto de vista disciplinar”. Ciertos contextos significativos pueden ser tratados con una mirada multidisciplinar en la que la matemática aporte herramientas para su comprensión y/o resolución.
3. La discusión y reflexión de las distintas interpretaciones, estrategias de solución y soluciones que pueden surgir a partir de un problema.
4. La enseñanza consiste en un proceso de reinención de ideas y herramientas matemáticas por parte de los estudiantes, que trabajan en la organización o estructuración de situaciones problemáticas, en interacción con sus pares y bajo la guía del docente.
5. El trabajo integrado de los saberes matemáticos correspondientes a los diversos ejes curriculares tradicionales.
6. Durante el proceso de aprendizaje, los estudiantes pasan por distintos niveles de comprensión. En un primer momento, se da una organización de una situación problemática mediante herramientas matemáticas. Posteriormente, el progreso en el aprendizaje conduce a procesos cada vez más sofisticados desde el punto de vista de las operaciones involucradas, avanzando hacia procesos de abstracción, generalización, prueba, simbolización y formalización.
7. El papel que juega el inferir en el desarrollo del conocer reflexivo. Realizar inferencias es reponer información ausente en la superficie de un texto y la capacidad para realizar inferencias se considera un indicador importante de la comprensión.

Por otra parte, si el enfoque está basado en la construcción del sentido es imprescindible establecer un nuevo tipo de contrato didáctico dentro del aula en el que prevalece la intención de:

- Hacer aparecer la concepción de que la matemática y las ciencias en general, son una construcción social. [...]
- Utilizar el lenguaje como instrumento del pensamiento, a través de la interiorización de procesos que surjan de la interacción social
- Contextualizar, temporalizar y personalizar el conocimiento.
- Integrarlo con otras áreas disciplinares a través de contextos/proyectos significativos para los estudiantes.

En el presente diseño se recomienda el trabajo con situaciones que puedan ser tratadas interdisciplinariamente, ya que –en general– las problemáticas traspasan las fronteras disciplinares, con el consecuente enriquecimiento de un trabajo racional de síntesis que responden a una visión compleja y organizacional de la situación. En efecto, el trabajo a partir de situaciones montadas sobre escenarios realizables, imaginables o razonables propicia en los estudiantes:

- la reflexión (si la actividad matemática se reduce a la resolución mecánica de una secuencia de ejercicios no corresponde preguntarse si es posible confiar en los cálculos o si podríamos haber prescindido de cálculos formales).
- el desarrollo de inferencias.

Además, se ve favorecido el trabajo en el plurigrado y la realización de conexiones entre los distintos ejes concebidos en el currículo de matemática y de las otras áreas disciplinares. A partir de una situación problemática común a todos los niveles educativos, el docente puede planificar actividades que promuevan el desarrollo de aprendizajes a lograr (que se profundizan en cada nivel), abordando en forma integrada y contextualiza contenidos de distintos ejes y áreas.

Para propiciar el desarrollo de competencias matemáticas, tecnológicas y reflexivas, la labor del docente consiste en:

- Realizar una adecuada selección y secuenciación de saberes integrados y situaciones problematizadoras de aprendizaje.
- Seleccionar temáticas significativas y coherentes con una educación matemática crítica, articuladas con las posibilidades, intereses y conocimientos de los estudiantes.
- Generar puentes entre los conocimientos informales que traen los estudiantes y los saberes formales que necesita aprender.



- Promover la confianza en las propias posibilidades para plantear conjeturas, resolver problemas y formularse interrogantes.
- Generar situaciones que propicien la posibilidad de que adolescentes, jóvenes y adultos defiendan sus propios puntos de vista, consideren ideas y opiniones de otros, debatan y elaboren conclusiones, aceptando que los errores son propios de todo proceso de aprendizaje.

### **Aprendizaje de la Matemática en el sujeto joven y adulto.**

La investigación y la experiencia ponen de manifiesto que el aprendizaje de la matemática, fundamentalmente de los adultos, está claramente influenciada por los conocimientos previos que han ido construyendo durante sus experiencias de vida. Estos conocimientos representan “la plataforma cognitiva, afectiva y comportamental” sobre la que se asientan sus interpretaciones, sus proyectos, sus comportamientos y que es imposible eludir si lo que se quiere es evitar el fracaso.

Los aprendizajes esperados están secuenciados con gradualidad en relación a la complejidad de los módulos y articulados entre sí para la construcción de los conceptos planteados, fortaleciendo la transversalidad entre las áreas.

## 7. DESARROLLO CURRICULAR DEL ÁREA MATEMÁTICA

| <b>MATEMÁTICA</b>  |   |
|--|---|
| <b>PRIMER NIVEL</b>  |   |
| <i>EJE TEMÁTICO: LAS INTERACCIONES HUMANAS EN CONTEXTOS DIVERSOS</i>   |   |
| <i>MÓDULO: MATEMÁTICA EN LA VIDA COTIDIANA</i>   |   |
| <i>PROPÓSITOS FORMATIVOS</i>   | <i>APRENDIZAJES ESPERADOS</i>   |
| <p>Pensar y razonar desde un punto de vista matemático.</p> <p>Representar (gráfica y simbólica) objetos matemáticos y situaciones.</p> <p>Comunicar procedimientos, resultados y conocimientos matemáticos y comprender enunciados de otras personas.</p> <p>Plantear y resolver problemas.</p> <p>Organizar e interpretar información.</p> <p>Utilizar lenguaje simbólico y sus relaciones con el natural y las operaciones.</p> <p>Argumentar la validez de afirmaciones.</p> | <p>En el plano:</p> <p>Describir <b>figuras geométricas</b> según características observables. Obtener <b>figuras geométricas</b> como huellas de los <b>cuerpos</b>. Reproducir figuras simples. Clasificar <b>figuras según distintos criterios</b>. Reproducir <b>dibujos y figuras</b> a mano levantada y usando regla y escuadra. Armar frisos y guardas con diferentes técnicas de expresión artística. Reconocer simetrías y regularidades. Construir <b>figuras simétricas</b> respecto a un <b>eje vertical y horizontal</b> (uso de papel cuadriculado, punteado, geoplano). Comunicar e interpretar <b>características</b> que permitan identificar o representar una <b>figura dada</b>. Interpretar el fraccionamiento de la <b>unidad de medida</b>. Discutir el resultado de la medición. Medir <b>longitudes</b> usando las unidades del sistema métrico.</p> <p>Utilizar, leer y escribir los <b>números naturales (hasta 1000)</b>, <b>decimales (hasta los centésimos)</b> y <b>fracciones usuales</b> (<math>\frac{1}{2}</math>, <math>\frac{1}{4}</math>, <math>\frac{3}{4}</math>) para expresar situaciones cuantitativas de la vida cotidiana (por ejemplo: presupuesto familiar, salario y gastos, distancias). Identificar y comunicar <b>regularidades en la serie numérica</b> y reflexionar acerca del <b>valor posicional del sistema de numeración</b> en contextos significativos al leer, escribir, comparar y operar. Ordenar y comparar <b>números naturales</b> en forma oral y escrita, utilizando nociones a partir del <b>valor posicional de sus cifras</b>. Reconocer y usar las <b>operaciones de adición y sustracción con números naturales y decimales usuales</b> en contextos significativos de la vida cotidiana y/o laboral comunicar los distintos procedimientos de cálculo.</p> |



**EJE TEMÁTICO: EDUCACIÓN Y TRABAJO**

**MÓDULO: MATEMÁTICA, EDUCACIÓN Y TRABAJO**

| <b>PROPÓSITOS FORMATIVOS</b>  | <b>APRENDIZAJES ESPERADOS</b>  |
|---|--|
| <p>Pensar y razonar desde un punto de vista matemático.</p> <p>Representar (gráfica y simbólica) objetos matemáticos y situaciones.</p> <p>Modelizar situaciones reales mediante modelos matemáticos (sencillos).</p> <p>Plantear y resolver problemas.</p> <p>Comunicar procedimientos, resultados y conocimientos matemáticos y comprender enunciados de otras personas.</p> <p>Argumentar la validez de afirmaciones</p> | <p>Realizar <b>estimaciones</b> y <b>comprobación</b>. Recolectar y registrar <b>datos</b> dados por experiencias o encuestas simples. Organización y presentación de <b>datos en diagramas, pictogramas, listas, tablas y gráficos</b> simples. Describir e interpretar la información organizada. Comunicar la información. Elaborar <b>esquemas, planos y gráficos</b> en situaciones relacionadas al ámbito laboral (por ejemplo: huertas, corrales de animales, viviendas, muebles).</p> <p>Visualizar, describir y comparar <b>características de las figuras geométricas</b>.</p> <p><b>Estimar medidas de longitud, peso, capacidad</b> seleccionando unidades de medida apropiadas.</p> <p>Establecer <b>relaciones temporales</b> en eventos habituales, familiares, escolares, laborales y sociales para ubicarse en el tiempo y determinación de duraciones (cuanto falta para..., cuando fue la última vez que...). Explorar, analizar y comunicar <b>regularidades y patrones numéricos</b>: series de <b>2 en 2, 3 en 3, 4 en 4, de 5 en 5, de 10 en 10</b> para facilitar conteos de modo oral y escrito. Resolver <b>cálculos</b> que involucren <b>adiciones, sustracciones, multiplicaciones y divisiones (por una cifra)</b> a partir de procedimientos personales.</p> <p>Organizar e interpretar <b>datos</b> sobre situaciones cotidianas en <b>cuadros, tablas</b> (por ejemplo: horarios de colectivos, cartilla de vacunación) y <b>gráficos de barras</b> sencillos.</p> <p>Calcular <b>dobles, mitades, triples, cuartos</b>, de cantidades que se correspondan proporcionalmente en situaciones de medida, compra en cuotas, recetas de cocina, entre otros, mediante el uso de algoritmos informales para multiplicar y dividir. - <b>Interpretación numérica y gráfica de los porcentajes 25%, 50%, 75%, 10%</b>.</p> |

**EJE TEMÁTICO: EDUCACIÓN COMO FORTALECIMIENTO DE LA CIUDADANÍA**

**MÓDULO: MATEMÁTICA Y EDUCACIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA CIUDADANÍA**

| <b>PROPÓSITOS FORMATIVOS</b>   | <b>APRENDIZAJES ESPERADOS</b>   |
|--|---|
| <p>Pensar y razonar desde un punto de vista matemático.</p> <p>Organizar e interpretar información.</p> <p>Modelizar situaciones reales a modelos matemáticos (sencillos).</p> <p>Plantear y resolver problemas utilizando los conocimientos aprendidos.</p> <p>Comunicar procedimientos, resultados y conocimientos matemáticos y comprender enunciados de otras personas.</p> <p>Utilizar lenguaje simbólico y geométrico.</p> | <p>Reconocer y usar <b>relaciones espaciales y sistemas de referencia</b> para la lectura e interpretación de <b>planos y/o mapas</b>.</p> <p>Reconocer relaciones espaciales y uso de sistemas de referencia (en planos cuadriculados empleando códigos para identificar direcciones y desplazamientos).</p> <p>Interpretar y describir trayectos y posiciones de objetos y personas para distintas relaciones y referencias.</p> <p>Reconocer y representar gráficamente <b>figuras bi y tridimensionales</b>.</p> <p>Diferenciar distintas <b>magnitudes</b> (utilizadas cotidianamente) y elaborar <b>estrategias de medición</b> con distintas unidades (no convencionales y convencionales) en situaciones problemáticas que requieran comparar y medir <b>longitudes, capacidades, pesos, temperaturas y tiempo</b> (usando el calendario y el reloj).</p> |

## SEGUNDO NIVEL

### EJE TEMÁTICO: LAS INTERACCIONES HUMANAS EN CONTEXTOS DIVERSOS

#### MÓDULO: MATEMÁTICA EN LA VIDA COTIDIANA

| PROPÓSITOS FORMATIVOS  | APRENDIZAJES ESPERADOS  |
|--|---|
| <p>Pensar y razonar desde un punto de vista matemático. Representar (gráfica y simbólica) objetos matemáticos y situaciones. Comunicar procedimientos, resultados y conocimientos matemáticos y comprender enunciados de otras personas. Plantear y resolver problemas. Organizar e interpretar información. Utilizar lenguaje simbólico y sus relaciones con el natural y las operaciones. Argumentar la validez de afirmaciones.</p> | <p>Construir y leer <b>triángulos</b> en distintas posiciones, tamaños y con distintos materiales Reconocer sus <b>elementos</b>. Clasificar <b>triángulos por sus lados y por sus ángulos</b>. Utilizar triángulos en frisos y guardas. Explorar la posibilidad de cubrir el plano.</p> <p>Interpretar y resolver situaciones de <b>proporcionalidad</b> utilizando diferentes procedimientos. Aplicar el concepto de proporcionalidad. Medir <b>longitudes y distancias</b>, utilizando instrumentos graduados y diferenciando unidades. Medir <b>longitudes y distancias</b> con distintas unidades convencionales estableciendo equivalencias Construir algunas fórmulas para calcular el <b>perímetro de triángulos y de cuadriláteros</b>. Deducir la fórmula para calcular <b>área de un triángulo y un cuadrilátero...</b> Recopilar y registrar <b>datos</b> a partir de experiencias cotidianas, encuestas e información proveniente de los medios de comunicación. Interpretar, registrar, comunicar y comparar <b>cantidades (precios, longitudes, pesos, capacidades, áreas, probabilidades)</b> usando <b>fracciones y/o expresiones decimales</b> usuales, incluyendo el encuadramiento entre naturales.</p> <p>Explorar, analizar y comunicar <b>regularidades y patrones numéricos</b> en las tablas de números naturales. Interpretación, registro, comunicación y comparación de <b>escrituras equivalentes</b> para un mismo número natural. Utilizar el <b>valor posicional</b> de las cifras para explicar el resultado de comparaciones de números y procedimientos.</p> |

**EJE TEMÁTICO: EDUCACIÓN Y TRABAJO**

**MÓDULO: MATEMÁTICA, EDUCACIÓN Y TRABAJO**

| <b>PROPÓSITOS FORMATIVOS</b>   | <b>APRENDIZAJES ESPERADOS</b>   |
|--|---|
| <p>Pensar y razonar desde un punto de vista matemático.</p> <p>Representar (gráfica y simbólica) objetos matemáticos y situaciones.</p> <p>Modelizar situaciones reales mediante modelos matemáticos (sencillos).</p> <p>Plantear y resolver problemas.</p> <p>Comunicar procedimientos, resultados y conocimientos matemáticos y comprender enunciados de otras personas.</p> <p>Argumentar la validez de afirmaciones.</p> | <p>Explicar el resultado de comparaciones de números y procedimientos de cálculo. Elaborar, comparar y comunicar distintos procedimientos de <b>cálculos -mental, escrito y con calculadora, exacto y aproximado</b>. Copiar y construir <b>figuras</b> en cuadrículas .Reconocer y describir <b>figuras bi y tridimensionales</b>. Describir, comparar y construir <b>cuerpos geométricos</b> identificando la <b>forma y el número de caras</b>, a partir de modelos de objetos. Identificar las propiedades conocidas de las figuras iniciales para argumentar sobre las figuras obtenidas. Leer afirmaciones acerca de <b>propiedades de las figuras</b> y argumentar sobre su validez (avanzando desde comprobaciones empíricas hacia argumentos más generales). <b>Estimar y medir cantidades</b> eligiendo el instrumento y la unidad en función de la situación Elaborar y comparar procedimientos para calcular <b>áreas y perímetros de figuras</b>. Calcular cantidades evaluando <b>la razonabilidad del resultado y la pertinencia de la unidad</b> elegida para expresarlo.</p> <p>Elaborar y comparar distintos procedimientos para calcular <b>valores</b> que se correspondan o no proporcionalmente, evaluando la pertinencia del procedimiento en relación con los datos disponibles. Analizar las <b>relaciones entre cantidades</b> para determinar y describir <b>regularidades</b>, incluyendo el caso de la <b>proporcionalidad</b> (por ejemplo: recetas de cocina, compras ventas con descuentos y/o recargos, etc.).Explicar procedimientos de <b>cálculo mental</b> que puedan utilizarse para facilitar otros cálculos (<b>la mitad de la mitad es la cuarta parte, <math>0,25 \times 3 = 0,75 = \frac{3}{4}, \dots</math></b>) y argumentar la validez de los resultados obtenidos.</p> |

**EJE TEMÁTICO: EDUCACIÓN COMO FORTALECIMIENTO DE LA CIUDADANÍA**

**MÓDULO: MATEMÁTICA Y EDUCACIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA CIUDADANÍA**

**PROPÓSITOS FORMATIVOS**

**APRENDIZAJES ESPERADOS**

Pensar y razonar desde un punto de vista matemático.

Organizar e interpretar información.

Modelizar situaciones reales a modelos matemáticos (sencillos).

Plantear y resolver problemas utilizando los conocimientos aprendidos.

Comunicar procedimientos, resultados y conocimientos matemáticos y comprender enunciados de otras personas.

Utilizar lenguaje simbólico y geométrico y sus relaciones con el natural, y las operaciones.

Reunir organizar e interpretar datos para estudiar un fenómeno y/o tomar decisiones.

Reconocer y usar **relaciones espaciales y sistemas de referencia** para la lectura e interpretación de **planos** y **mapas** y elaboración de **croquis**, teniendo en cuenta las relaciones espaciales entre los elementos representados.

Reconocer **figuras bi y tridimensionales** y producir y analizar dibujos considerando las propiedades.

Reconocer, describir, comparar y clasificar **polígonos** teniendo en cuenta número, longitud posición relativa de sus **lados** y/o **diagonales** y la amplitud de sus **ángulos**.

Interpretar en forma oral y escrita gráficos de barras y pictogramas de distintos portadores y elaborar resúmenes estadísticos simples con datos extraídos de situaciones de la vida real.

## TERCER NIVEL

### EJE TEMÁTICO: LAS INTERACCIONES HUMANAS EN CONTEXTOS DIVERSOS

#### MÓDULO: MATEMÁTICA EN LA VIDA COTIDIANA

#### PROPÓSITOS FORMATIVOS

Pensar y razonar desde un punto de vista matemático.

Representar (gráfica y simbólica) objetos matemáticos y situaciones.

Comunicar procedimientos, resultados y conocimientos matemáticos y comprender enunciados de otras personas.

Plantear y resolver problemas cooperativamente.

Organizar e interpretar información.

Utilizar lenguaje simbólico y sus relaciones con el natural y las operaciones.

Argumentar matemáticamente respecto a la validez de resultados y procedimientos.

#### APRENDIZAJES ESPERADOS

Reconocer y usar **relaciones espaciales** y de **sistemas de referencia** mediante la ubicación de **puntos** en el **plano**. Describir, comparar y clasificar **figuras bi y tridimensionales** definiendo los criterios en base a características geométricas. Copiar y dibujar **figuras (triángulos, cuadriláteros, círculos, polígonos regulares, figuras combinadas)** a partir de distintas informaciones (instructivo, conjunto de condiciones, dibujo) mediante el uso de regla, escuadra, compás y transportador y evaluando la adecuación de la figura obtenida.

Construir la **mediatriz** de los **lados** de un **triángulo**. Explorar el **teorema de Pitágoras**. Construir **polígonos** con regla y compás. Analizar afirmaciones acerca de **propiedades de las figuras** y argumentación sobre su validez (mediante por ejemplo, el uso de la propiedad triangular y de la suma de los ángulos de los ángulos interiores de triángulos y cuadriláteros) Comprender el proceso de medir, considerando diferentes unidades y sistemas. Elaborar y comparar distintos procedimientos para calcular **perímetros** y **áreas de polígonos**. Analizar la variación de **perímetros** y **áreas** en función de la variación de diferentes dimensiones de **figuras**. Producir y comparar desarrollos planos de cuerpos. Estimar y medir **volúmenes** –estableciendo equivalencias con la **capacidad** – eligiendo la unidad adecuada en función de la precisión requerida. Comparar **volúmenes de prismas** estableciendo equivalencias entre **cuerpos** de diferente forma mediante composiciones y descomposiciones. Calcular **áreas de figuras, áreas y volúmenes de cuerpos**, estimando el resultado y evaluando la pertinencia de la unidad elegida.

### EJE TEMÁTICO: EDUCACIÓN Y TRABAJO

| <b>MÓDULO: MATEMÁTICA, EDUCACIÓN Y TRABAJO</b>   |   |
|--|---|
| <b>PROPÓSITOS FORMATIVOS</b>   | <b>APRENDIZAJES ESPERADOS</b>   |
| <p>Pensar y razonar desde un punto de vista matemático.</p> <p>Representar (gráfica y simbólica) objetos matemáticos y situaciones.</p> <p>Modelizar situaciones reales mediante modelos matemáticos (sencillos).</p> <p>Plantear y resolver problemas.</p> <p>Respetar opiniones y trabajar junto a otros.</p> <p>Comunicar procedimientos, resultados y conocimientos matemáticos y comprender enunciados de otras personas.</p> <p>Argumentar matemáticamente respecto a la validez de resultados y procedimientos.</p> | <p>Identificar situaciones de <b>proporcionalidad</b> y de <b>no proporcionalidad</b>.</p> <p>Resolver situaciones de proporcionalidad utilizando distintos procedimientos.</p> <p>Utilizar la <b>proporcionalidad directa</b> en escalas, porcentajes, interés simple.</p> <p>Reconocer las unidades del <b>SIMELA</b> y establecimiento de equivalencias.</p> <p>Explorar y construir <b>figuras</b> equivalentes en <b>áreas</b>. Interpretar, registrar, comunicar, comparar y encuadrar cantidades y números eligiendo la representación más adecuada en función del problema a resolver.</p> <p>Argumentar sobre la equivalencia de diferentes representaciones de un número usando <b>expresiones fraccionarias y decimales</b> finitas y <b>puntos de la recta numérica</b>.</p> <p>Producir y analizar las afirmaciones sobre <b>relaciones numéricas</b> vinculadas a la <b>divisibilidad</b> y argumentación respecto de su validez.</p> <p>Ordenar y comparar <b>fracciones</b> y/o <b>expresiones decimales</b> a través de distintos procedimientos, incluyendo la representación en la recta numérica e intercalando fracciones y decimales entre otros números, avanzando hacia las nociones de <b>discretitud</b> y <b>densidad</b>.</p> <p>Comparar las características del <b>sistema decimal de numeración</b> con las de otros <b>sistemas no posicionales</b> y con las del <b>sistema sexagesimal</b>.</p> <p>Seleccionar el tipo de <b>cálculo (mental y escrito, exacto y aproximado)</b>, con y sin uso de la calculadora) y elección de la forma de expresar los números involucrados que resulte más conveniente en función del problema.</p> <p>Elaborar preguntas y problematizar situaciones cotidianas (contextos realistas) a partir de información aportada por distintos portadores textuales (por ejemplo imágenes, notas periodísticas, publicidades).</p> <p>Resolver <b>operaciones</b> en diversas situaciones problemáticas (<b>adición, sustracción, multiplicación, división y potenciación</b>) con distintos sentidos, analizando el tipo de <b>cálculo</b> requerido –<b>exacto, aproximado, mental, escrito, con calculadora</b>– y evaluando la razonabilidad del resultado obtenido.</p> |

**EJE TEMÁTICO: EDUCACIÓN COMO FORTALECIMIENTO DE LA CIUDADANÍA**

**MÓDULO: MATEMÁTICA Y EDUCACIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA CIUDADANÍA**

| <b>PROPÓSITOS FORMATIVOS</b>   | <b>APRENDIZAJES ESPERADOS</b>  |
|--|--|
| <p>Pensar y razonar desde un punto de vista matemático.</p> <p>Organizar e interpretar información.</p> <p>Modelizar situaciones reales a modelos matemáticos (sencillos).</p> <p>Plantear y resolver problemas utilizando los conocimientos aprendidos.</p> <p>Comunicar procedimientos, resultados y conocimientos matemáticos y comprender enunciados de otras personas.</p> <p>Utilizar lenguaje simbólico y geométrico y sus relaciones con el natural, y las operaciones.</p> <p>Proyectar cooperativamente.</p> | <p>Identificar una situación problemática de su comunidad.</p> <p>Organizar y planificar las actividades.</p> <p>Recolectar y organizar la información relevante para proponer diferentes modos de abordar su solución.</p> <p>Reconocer las variables que intervienen en la situación problemática.</p> <p>Comunicar la problemática, la metodología y los resultados.</p> <p>Integrar los conocimientos de las otras áreas con los conocimientos matemáticos para la elaboración del proyecto orientado a resolver la situación problemática.</p> <p>Determinar criterios para la toma de decisiones sustentados en valores democráticos.</p> <p>Reconocer el papel de la matemática en la anticipación y previsión de las posibilidades que se presentan en situaciones diversas.</p> <p>Reconocer y usar la <b>probabilidad</b> como un modo de cuantificar la incertidumbre en situaciones problemáticas.</p> <p>Reconocer y utilizar <b>relaciones directa e inversamente proporcionales</b>, usando distintas representaciones (tablas, proporciones, constante de proporcionalidad) y distinción de aquellas que no lo son en situaciones problemáticas (escalas, ampliaciones o reducciones de figuras, cambios de unidades, relaciones producto y precio, velocidades).</p> <p>Interpretar, elaborar y comparar representaciones del <b>espacio (croquis, planos, maquetas)</b> explicitando las relaciones de <b>proporcionalidad</b> utilizadas.</p> |



## 8. MARCO TEÓRICO DEL ÁREA CIENCIAS NATURALES Y TECNOLOGÍA

### *Encuadre epistemológico*

El área de Ciencias Naturales es una construcción escolar y, como tal, su definición no es unívoca y está sujeta, en mayor o menor medida, a posturas teóricas, tradiciones y estilos que han ido cambiando históricamente. La construcción más frecuente del área consiste en la búsqueda de organizadores (ejes, núcleos temáticos, problemas vertebradores) que permiten reunir conceptos provenientes de distintas disciplinas de referencia (tradicionalmente, Biología, Química, Física, y más recientemente, Ecología, Geología y Astronomía). La constitución del área está justificada por la necesidad de brindar a los estudiantes una visión integrada de los fenómenos naturales, respetando la identidad de cada una de las disciplinas, ya que los conocimientos acerca del mundo natural, que se deberán enseñar, tienen su origen en los marcos de disciplinas particulares y responden a preguntas y problemas específicos de las mismas. Enseñar ciencias no sólo implica enseñar determinadas teorías y conceptos, sino también enseñar acerca de las ciencias, del tipo de fenómenos que estudian, de sus modos de producción de conocimiento. Los conocimientos, epistemológicos y didácticos, estructuran y justifican el área. Se pueden establecer los siguientes criterios para su definición:

1. En relación con el objeto de estudio, tanto la Química como la Física y la Biología, como también la Astronomía y la Geología comparten un objeto de estudio que podríamos definir como los fenómenos naturales y procesos que ocurren en la naturaleza; a diferencia de aquellas ciencias que estudian las sociedades humanas. Este es un primer criterio de “trazo grueso”, ya que, como dijimos antes, cada disciplina que integra el área realiza un recorte particular de la naturaleza, es decir, que cada una la “mira” desde perspectivas diferentes y define problemas que le son inherentes.

2. En relación con los modos de construir y validar el conocimiento científico, cabe señalar que el método experimental en el que se sustenta el inductivismo ha dejado de ser el hegemónico. Actualmente se sostiene: “No existe un método universal y ningún método agota

las posibilidades. Un camino intermedio sostendría que hay métodos y normas en la ciencia, que pueden variar de una ciencia a otra y pueden cambiar dentro de una ciencia y cambiar a mejor.”<sup>9</sup>

3. En relación con el desarrollo histórico cabría señalar que, si bien estas disciplinas han seguido caminos específicos e independientes, es posible encontrar numerosos momentos de convergencia, en los cuales unas han influido poderosamente sobre otras, desde la modificación o la ampliación de sus teorías, hasta la creación de nuevas disciplinas, a partir de una redefinición del objeto de estudio y de sus modos de abordarlo. El conocimiento científico es parte de la cultura y está influenciado por el contexto histórico, social y político.

4. En relación con la enseñanza: La conformación del área, responde a la convergencia de saberes didácticos específicos. Son relevantes cuestiones tales como: las ideas que los estudiantes tienen acerca de los fenómenos que se van a enseñar, la explicitación de dichas ideas, su confrontación y la discusión grupal; el papel relativo del experimento y la observación en el aprendizaje de las ciencias naturales; las actividades de lápiz y papel; la investigación bibliográfica; las secuencias didácticas; las actividades exploratorias, etc.

Los cambios sociales, políticos, económicos, científicos y tecnológicos, a nivel mundial, nacional y local, afirman el rol de transformación social que debe cumplir la educación, brindando oportunidades para afrontar los desafíos de estos tiempos. “En la actualidad nadie (o casi nadie) duda de la importancia que las ciencias y la tecnología tienen para el hombre. En toda nuestra vida cotidiana aparecen de alguna manera las ciencias y la tecnología. Desde la medicina hasta el televisor, pasando por los medios de transporte o el trabajo en una fábrica, todo tiene fuertes relaciones con la ciencia y la tecnología”<sup>10</sup>.

La ciencia se define como el conjunto de respuestas que la comunidad científica da a los problemas de cada momento histórico, y por tanto es un **producto colectivo, histórico y provisional**. Para compartir con los estudiantes este enfoque sobre el conocimiento científico es necesario profundizar en el discurso propio de las Ciencias Naturales, que requieren el desarrollo de capacidades cognitivas y lingüísticas. El conocimiento es, entonces, una interpretación, una construcción social, una manera de ver y entender el mundo. La ciencia tiene un lenguaje propio que a nivel escolar, se construye desde el área Ciencias Naturales.

<sup>9</sup> CHALMERS, A. (2004). *¿Qué es esa cosa llamada ciencia?* Siglo XXI. Argentina editores. Pag. 153

<sup>10</sup> MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LA NACIÓN – MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL (2005). *Ciencia y tecnología. Módulo I. Modalidad Semipresencial*. Buenos Aires.

Este diseño propone no solo la convergencia de las disciplinas en el área de Ciencias Naturales y Tecnología sino también, desde una perspectiva integradora, con las otras áreas del currículum.

“El aula es un espacio de diálogo e intercambio entre diversas formas de ver, de hablar y de pensar el mundo, donde los participantes, estudiantes y maestros, ponen en juego los distintos conocimientos que han construido sobre la realidad. Por eso, enseñar ciencias significa abrir una nueva perspectiva para mirar. Una perspectiva que permite identificar regularidades, hacer generalizaciones e interpretar cómo funciona la naturaleza”<sup>11</sup>. Cabe distinguir entonces tres tipos de contenidos: vivenciales, científicos y escolares. En cuanto a los primeros, en didáctica de las ciencias han surgido varios términos para su designación (ideas previas, ideas intuitivas, preconceptos, concepciones alternativas, errores conceptuales, mundo vivido, etc.). Estos contenidos son construidos a lo largo de la vida, a partir de experiencias que contienen creencias, suposiciones, y/o prejuicios, impregnaciones culturales, etc. Constituyen las explicaciones intuitivas que elabora cada individuo a fin de entender el mundo en el que se encuentra. Los contenidos científicos son las hipótesis, teorías, leyes, principios o axiomas validados por un marco teórico y empírico que legitiman una manera de comprender la naturaleza.

Los contenidos escolares son los que transmite la escuela y provienen de diversos ámbitos. Son moldeados por múltiples factores que influyen en el quehacer educativo, producto de la mediación entre los conocimientos vivenciales del estudiante y el conocimiento científico. En tal mediación intervienen variables como: características de docentes y estudiantes, cultura escolar, rituales áulicos, etc. Se genera entonces un proceso de transformación del contenido científico. Los conocimientos que se enseñan no son los mismos que los de la ciencia experta, por lo cual “la ciencia escolar es el resultado de los procesos de transposición didáctica”<sup>12</sup>

Esta idea es muy importante porque ofrece la oportunidad de diseñar una ciencia adecuada a necesidades, intereses y problemas sociales relevantes, superando la concepción según la cual la estructura consolidada de la ciencia debe ser la única organizadora de los aprendizajes de adolescentes, jóvenes y adultos. Si bien no es conocimiento científico lo que produce la escuela, sí se vale del mismo y debe intentar

<sup>11</sup> MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LA NACIÓN (2006). *Núcleos de Aprendizaje Prioritarios. Ciencias Naturales 1. Primer Ciclo EGB/Nivel Primario*. Serie cuadernos para el aula. Buenos Aires.

<sup>12</sup> MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LA NACIÓN (2006). *Núcleos de Aprendizaje Prioritarios. Ciencias Naturales 1. Primer Ciclo EGB/Nivel Primario*. Serie cuadernos para el aula. Pág. 20. Buenos Aires.

despertar o estimular el mismo espíritu crítico que impulsa a un científico investigar. Basándonos en las concepciones de García y Merchan, rescatamos la construcción del conocimiento escolar basada en enriquecer el conocimiento vivido, como la matriz de todo conocimiento, teniendo como finalidad fundamental repensarlo, ampliarlo, ver su direccionalidad y sentido para transformarlo. Es necesario, entonces, trabajar en el aula la integración didáctica de distintas formas de saberes: científico, ideológico, filosófico, cotidiano, artístico, etc. a fin de lograr una reconstrucción crítica y una mejora del conocimiento cotidiano, que capacite a los estudiantes jóvenes y adultos para una participación más consciente en la gestión y resolución de problemas socio-ambientales de nuestro mundo.

Enseñar Ciencias Naturales y Tecnología implica la apropiación del lenguaje de las disciplinas (Física, Química, Biología, Ecología, Geología), que no es lo mismo que enseñar la terminología científica.

Según María Arcá, el conocimiento se concibe como un espacio que incluye el lenguaje, el pensamiento y la experiencia/acción.

“En realidad, el lenguaje científico se aprende a medida que se van comprendiendo estas “maneras científicas” de ver los fenómenos y pensar en ellos, escuchando textos científicos leídos por el docente, pensando, hablando, leyendo o escribiendo sobre temas referidos a las ciencias naturales”<sup>13</sup>.

“No se puede copiar el lenguaje científico o memorizar conceptos sin entenderlos, hace falta generar las nuevas entidades conceptuales, para lo cual es necesario un concepto, un soporte de práctica que los estudiantes desconocen”<sup>14</sup>. A modo de ejemplo, para interpretar el concepto de ecosistema, es necesario aprender los componentes que lo integran, la terminología específica de los mismos, los roles que desempeñan, las interrelaciones, etc. Se aprende a “hablar ciencia” a medida que se van comprendiendo estos “modos científicos” de ver los fenómenos, al hablar y pensar sobre ellos.

Es un objetivo de la clase de ciencias que los estudiantes y alumnas desarrollen sus propios recursos lingüísticos para explicar los fenómenos, a partir de las orientaciones del docente y de los patrones que proporcionan los textos científicos que utilizan en clase.

<sup>13</sup> IZQUIERDO, M. y SAN MARTÍN, N. (1998). *Enseñar a leer y escribir textos de Ciencia de la Naturaleza*. En MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE LA PROVINCIA DE SANTA FE (2003). *Integración de las áreas en el Proyecto de Alfabetización. Área Ciencias Naturales. Capacitación 2003*. Santa Fe.

<sup>14</sup> LEMKE, J (1997). En MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE LA PROVINCIA DE SANTA FE (2003). *Alfabetización. Integración de las Áreas*. Santa Fe.



## Aportes del área Ciencias Naturales y Tecnología a la Educación de Jóvenes y Adultos

El área de Ciencias Naturales y Tecnología debe ofrecer a los estudiantes oportunidades que les permitan seguir desarrollando y/o construir nuevas capacidades, conocimientos, actitudes y valores, como herramientas intelectuales para actuar críticamente en su ambiente y participar en la solución de problemas que afectan su vida cotidiana.

Es necesario proponer experiencias significativas que les permitan desarrollar sus potencialidades intelectuales, fortalecer sus valores y su personalidad, usando conscientemente sus posibilidades, cuidando su salud, en este sentido, que se reconozcan como sujetos con derecho a una salud y calidad de vida digna; como así también participando en la transformación y conservación del ambiente.

Esta propuesta posibilitará la presencia del Área de Ciencias Naturales a lo largo de todo el trayecto educativo del estudiante, partiendo de una visión integrada de la realidad que permitirá trabajar desde el inicio, a partir de sus esquemas conceptuales, para ir avanzando hacia una mayor profundización de los conceptos básicos, posibilitando así ingresar al segundo y tercer nivel con mayores elementos de análisis con el objetivo de que el estudiante pueda volver la mirada hacia su realidad abordando las grandes problemáticas de la salud tanto humana como ambiental. Asimismo, reconocer y valorar los avances científico tecnológico y las implicancias que éstos pueden tener en su vida personal, laboral y comunitaria.

El área posibilita que los estudiantes comprendan las relaciones entre el entorno natural y las sociedades en los procesos de satisfacción de sus necesidades, intereses, expectativas, con la perspectiva de un cambio en sus creencias y costumbres que afirme un compromiso en el uso y conservación del entorno natural y la atención de la salud, tendientes a lograr una mejor calidad de vida. Esto implica un ejercicio permanente de comprensión de hechos, conceptos y teorías científicas referidos a la naturaleza con la cual interactúan los hombres en sociedad.

En relación con los contenidos.

Los criterios de selección y secuenciación de contenidos se basan en:

- La significación social de los mismos. En tal sentido, se consideran contenidos que están más próximos a la realidad del estudiante (salud, trabajo, problemas cotidianos, desocupación).
- El desarrollo cognitivo de los adolescentes, jóvenes y adultos.
- La complejidad creciente de los contenidos, tendiente a facilitar una mirada integradora.
- El tratamiento de conceptos organizadores.
- La aproximación al conocimiento científico y a los aspectos metodológicos que requieren un trabajo de orientación científica.
- Los Núcleos de Aprendizajes Prioritarios para 1ero, 2do y 3er Ciclo Primario (de éste último, sólo el 7mo año).
- Las situaciones problemáticas específicas de la jurisdicción planteadas en los Núcleos interdisciplinarios de contenidos.

Asimismo, la organización de los mismos sigue un hilo conductor basado en el cuidado de la salud, los consumos problemáticos de sustancias y los vínculos violentos, el ambiente y avances científico tecnológicos. Responden a una propuesta curricular flexible, en la que el docente se pueda manejar con autonomía.

En relación con otras áreas.

Desde el área Ciencias Naturales se plantean, en cada módulo y por nivel, conceptos estructurantes, metadisciplinarios o transversales. Estos últimos, están ligados a los ámbitos de la salud, medio natural y social, son interdependientes y pueden abordarse desde una perspectiva integradora.

### ***Sentido global de la interdisciplinariedad***

En la mayoría de los casos, la interdisciplinariedad ha sido propuesta para abordar cuestiones que, por su naturaleza, no son susceptibles de ser tratadas en el ámbito de una única disciplina. Por ejemplo, han sido calificadas como transversales cuestiones referidas a la salud, la prevención de enfermedades o el cuidado del medio ambiente, por el simple hecho de que para su adecuado tratamiento es necesaria la concurrencia de contenidos procedentes de campos diversos como las ciencias naturales, las ciencias sociales, la ética, etc... Pocas veces se da cuenta acerca de cuál es la diferencia que introduce el término interdisciplinariedad frente a otras formas de integración de áreas.

Un segundo modo es la vinculación con problemas sociales. Las diversas formas de discriminación, el multiculturalismo, la violencia y las cuestiones referidas al trabajo, la salud y el medio ambiente forman parte de las preocupaciones sociales más importantes de los últimos tiempos. Muchos diseños curriculares han expresado la necesidad que la escuela se ocupe de estas temáticas bajo la denominación de temas transversales. De esta manera, se ha indicado no sólo que estos temas no son patrimonio exclusivo de un área, sino también que la escuela tiene un vínculo indisoluble con la comunidad de la que forma parte, por lo cual debe hacerse cargo del tratamiento de estos problemas. La Educación de Jóvenes y Adultos debe revisar los modos de organización de los contenidos de enseñanza, para poder dar mayor relevancia a aquellos que tienen mayor significación social.

El tratamiento de los contenidos en un sentido interdisciplinario atraviesa todo el proceso de enseñanza y aprendizaje, requiere del aporte de distintas áreas y de una lógica espiralada, ya que pueden ser abordados por distintos niveles de complejidad y profundidad según saberes previos, intereses y otras cuestiones, que solo es posible precisar al nivel de cada institución escolar.

La enseñanza de los contenidos no es responsabilidad exclusiva de un docente aislado, sino que exige acuerdos, gestos, modos de organización y prácticas que involucren a todos los actores miembros de la institución.

El aprendizaje de los valores de la convivencia, por citar un ejemplo, exige que la escuela manifieste su adhesión a ellos mediante su observación en cada uno de los aspectos de la vida institucional.

Concluyendo, podríamos decir que los contenidos son transversales porque: se requieren como condiciones básicas para el aprendizaje de los contenidos de todas y cada una de las áreas curriculares; cada área curricular proporciona contextos que los conectan con experiencias concretas; su aprendizaje debe ser asumido como responsabilidad compartida por todos los miembros de la comunidad escolar y propiciado a través de estrategias acordadas que involucren las actividades en que participan los estudiantes, sean de carácter curricular o institucional; su aprendizaje compromete un vínculo estrecho entre la escuela y la comunidad e involucra una toma de posición respecto de prácticas y costumbres.



DOCUMENTO ANEXO DEL DISEÑO CURRICULAR JURISDICCIONAL  
DE EDUCACIÓN PERMANENTE PARA JÓVENES Y ADULTOS. Nivel Primario.

Por lo antes mencionado, este anexo del diseño curricular explicita tanto en su fundamentación como en las distintas áreas, la elaboración y ejecución de proyectos integrados que respondan a situaciones problemáticas particulares o del territorio y la comunidad, adecuándose al carácter flexible y abierto de esta propuesta.



## 9. DESARROLLO CURRICULAR DEL ÁREA CIENCIAS NATURALES Y TECNOLOGÍA

| CIENCIAS NATURALES  |  |
|---|--|
| PRIMER NIVEL  |  |
| EJE TEMÁTICO: LAS INTERACCIONES HUMANAS EN CONTEXTOS DIVERSOS   |  |
| MÓDULO: LOS SUJETOS, LA SALUD Y EL AMBIENTE   |  |
| PROPÓSITOS FORMATIVOS   | APRENDIZAJES ESPERADOS   |
| <p>Interpretar la concepción de salud como una integración bio-psico-social.</p> <p>Tomar contacto con las distintas funciones del cuerpo humano sano y comprender que estas se interrelacionan y tienen su asiento en estructuras específicas.</p> <p>Integrar los diferentes elementos que conforman el ambiente, tanto biótico como abiótico.</p> <p>Conocer de qué manera los organismos obtienen energía para vivir.</p> <p>Valorar el cuidado de cada uno de los componentes de los ecosistemas</p> | <p>Problematizar a partir de los <b>Alimentos</b> y la <b>salud</b>. Comparar <b>hábitos de alimentación</b>. Establecer relación entre la <b>nutrición</b> y la <b>salud</b>. Conceptualizar <b>salud</b>. Diferenciar las distintas clases de <b>alimentos, composición y función</b> en el <b>organismo</b>. Clasificar alimentos según los nutrientes que contienen. Relacionar Alimentación y <b>cuestiones de género</b>. Conocer tradiciones alimentarias. Historia de la cocina. Investigar sobre alimentación y sectores sociales. Conceptualizar <b>higiene y seguridad alimentaria</b>. La alimentación para la salud. Comprender cómo la carencia de nutrientes (anemia, desnutrición, etc.) origina <b>enfermedades vinculadas a la nutrición</b>, a los efectos de prevenirlas y revertirlas Entender la alimentación como modo de encuentro con el otro. <b>Imagen corporal</b>. Evaluar los recursos disponibles obtenidos de la auto-producción: huerta, cría de animales, apicultura, pesca, derivados lácteos, etc. Identificar las <b>problemáticas ambientales</b> para abordar los <b>ecosistemas naturales y artificiales</b>. Relacionar las alteraciones en los ecosistemas y las implicancias en la salud .Identificar los <b>ecosistemas naturales y ecosistemas artificiales</b> .Sus <b>componentes</b> .Comprender que el <b>sol</b> es fuente natural de <b>luz y calor</b>, para establecer relación con las necesidades de los <b>seres vivos</b>. Clasificar la <b>diversidad de seres vivos</b> estableciendo criterios. Los seres vivos en niveles de complejidad estructural (<b>Biodiversidad</b>).Comprender las <b>interacciones</b> entre los distintos integrantes de los ecosistemas. Clasificar la <b>diversidad de seres vivos</b> estableciendo criterios.</p> |

| <i>EJE TEMÁTICO: EDUCACIÓN Y TRABAJO</i>   |  |
|--|--|
| <i>MÓDULO: TRABAJO, AMBIENTE Y SALUD</i>   |  |
| <i>PROPÓSITOS FORMATIVOS</i>   | <i>APRENDIZAJES ESPERADOS</i>  |
| <p>Concientizar sobre la emergencia energética actual.</p> <p>Conocer los recursos materiales y energéticos más comunes y su importancia en la satisfacción de las necesidades humanas.</p> <p>Fomentar el uso responsable de los recursos naturales.</p> <p>Habilitar una opción comprometida con el desarrollo sustentable.</p> <p>Propiciar prácticas tendientes a disminuir la emisión de CO2.</p> | <p>Conocer la procedencia y la <b>propiedad</b> de los <b>materiales</b>. Relacionar <b>propiedad y función</b> de los <b>materiales</b>. <b>Distintos usos de materiales</b>.</p> <p>Identificar las <b>propiedades extensivas de la materia</b> (masa, peso, longitud, volumen) e <b>intensivas</b> (Color, sabor, olor, etc.) Y los <b>cambios en la materia</b> que se den en la naturaleza, proponiendo hipótesis acerca de sus causas.</p> <p>Conocer los métodos para separar <b>mezclas</b> en procesos industriales y/o artesanales.</p> <p>Clasificar los <b>alimentos</b> con sus <b>propiedades intensivas</b> alteradas sobre la <b>salud</b>. Conocer las técnicas de <b>esterilización</b> y <b>conservación de los alimentos</b> (salazón, pasteurización, conservación en frío, envasado al vacío, etc.).</p> <p>Clasificar distintos envases de alimentos (vidrios, latas, plástico, cartón, etc.). Reconocer los <b>procesos productivos</b> a fin de diferenciar: manufactura, tecnología industrial y medidas de seguridad implementadas en los distintos casos. Identificar <b>productos tecnológicos</b> que la sociedad utiliza para satisfacer sus necesidades básicas atendiendo el <b>Impacto ambiental</b> que origina su fabricación y uso.</p> |

**EJE TEMÁTICO: EDUCACIÓN COMO FORTALECIMIENTO DE LA CIUDADANÍA**

**MÓDULO: SALUD Y AMBIENTE EN LA EDUCACIÓN CIUDADANA**

| <b>PROPÓSITOS FORMATIVOS</b>  | <b>APRENDIZAJES ESPERADOS</b>   |
|---|---|
| <p>Contribuir a la creación de proyectos de vida, que impliquen y comprometan a adolescentes y a adultos a Investigar y conocer cómo las enfermedades afectan al organismo.</p> <p>Reconocer las consecuencias biológicas.</p> <p>Interrogar y cuestionar la cultura del consumo.</p> <p>Habilitar espacios de valoración de la palabra de adultos y jóvenes, de encuentro y contención.</p> <p>Investigar y conocer cómo actúan dichas sustancias en el organismo. Consecuencias biológicas. Propiciar el trabajo en red con instituciones locales, en el fortalecimiento del lazo social. Fomentar hábitos de saneamiento ambiental.</p> <p>Conocer qué químicos se utilizan como repelentes de mosquitos y qué consecuencias tienen para la salud.</p> | <p>Conocer el impacto de los <b>agrotóxicos</b> en la <b>salud</b> y el <b>ambiente</b>.</p> <p>Identificar las alteraciones ambientales como consecuencia del desarrollo tecnológico y malos hábitos sociales.</p> <p>Conocer la importancia del cuidado del <b>agua</b> en relación con distintas actividades humanas a nivel personal, familiar e industrial.</p> <p>Diferenciar e identificar enfermedades: <b>epidemia, endemia y pandemia</b>.</p> <p>Conocer la prevención a través de las <b>vacunas</b>. Calendario obligatorio Conocer los riesgos en la salud al ingerir medicamentos sin la prescripción médica.</p> <p>Identificar consecuencias en la salud que generan los distintos <b>consumos problemáticos</b>.</p> <p>Concientizar sobre la problemática de las <b>adicciones</b> y formas de <b>violencia familiar y social</b>.</p> <p>Reconocer los diferentes <b>métodos anticonceptivos</b> con sus características. La <b>salud sexual y reproductiva</b>. Identificar los métodos de <b>prevención de enfermedades de transmisión sexual. HIV</b>.</p> <p>Reconocer los cambios en las diferentes etapas del ser humano: infancia, adolescencia, juventud, adultez y senectud.</p> <p>Trabajar comunitariamente la prevención contra el <b>dengue</b> .Reconocer sus causas.</p> |

## SEGUNDO NIVEL

### EJE TEMÁTICO: LAS INTERACCIONES HUMANAS EN CONTEXTOS DIVERSOS

#### MÓDULO: LOS SUJETOS, LA SALUD Y EL AMBIENTE

| <i>PROPÓSITOS FORMATIVOS</i>  | <i>APRENDIZAJES ESPERADOS</i>  |
|---|--|
| <p>Investigar y conocer cómo están formados los alimentos.</p> <p>Poner en cuestión los patrones culturales y los estereotipos de belleza que inciden en los modos de alimentación.</p> <p>Conocer la complejidad alimentaria en relación a la diferenciación espacial del proceso de producción y consumo.</p> <p>Fomentar estilos de vida saludables.</p> <p>Fortalecer la matematización, las capacidades de comunicación y de pensamiento lógico matemático de los adolescentes y adultos a partir de materiales que, contextualizados a sus intereses, contribuyan a ejercitar y desarrollar estas competencias.</p> | <p>Identificar los propios hábitos y cultura alimenticia. Conocer la <b>función</b> de los <b>nutrientes</b> en el organismo. Conceptualizar <b>nutrición</b>. Reconocer los nutrientes según sus funciones y requerimientos en el organismo en relación con distintas situaciones (actividad física, edad, etc.) Describir los <b>procesos digestivos mecánicos y químicos</b>, ubicando los órganos que participan.</p> <p>Reconocer los procesos digestivos físicos y químicos en distintos órganos. Identificar los nutrientes y el <b>sistema</b> involucrado en el transporte de los mismos. Identificar los síntomas de algunas de las enfermedades comunes relacionadas con los <b>sistemas de nutrición</b>. Conocer las funciones de nutrición, <b>composición química de los alimentos</b>. Integrar todos los sistemas en el <b>funcionamiento celular</b>. Vincular los desechos metabólicos con las diferentes vías de <b>excreción</b> para comprender el equilibrio interno y la temperatura corporal. Conocer los mandatos culturales respecto del cuerpo. Prototipos de belleza. Reconocer a la alimentación como lugar de encuentro de pautas culturales.</p> <p>Identificar <b>cadena</b>s y <b>redes alimenticias</b> considerando al <b>sol como fuente natural de luz y calor</b>. Identificar los <b>órganos</b> en <b>vegetales</b>, describir <b>funciones</b>. Clasificar los <b>seres vivos</b> según su sistema de <b>nutrición autótrofa y heterótrofa</b>. Identificar a la <b>energía solar</b> en el proceso de <b>fotosíntesis</b> y su importancia en la producción de sus alimentos. Conocer los avances de la ciencia y la tecnología en la prevención y tratamiento de enfermedades. Por ejemplo: controles odontológicos, identificación de diferentes órganos en placas radiográficas, tomografías, mamografías, ecografías, lectura de análisis bioquímicos, etc.</p> |

|   |   |
|---|---|
| <p>Comprender las funciones de nutrición del organismo y asociarlas con los aparatos y órganos correspondientes.</p> <p>Comprender los procesos biológicos que llevan a la reproducción humana</p> <p>Adquirir una actitud de cuidado individual y social de la salud individual y ambiental.</p> <p>Reconocer la importancia de una dieta equilibrada en la prevención de enfermedades nutricionales y cardiovasculares.</p> <p>Interrogar y cuestionar la cultura del consumo.</p> <p>Habilitar espacios de valoración de la palabra de adultos y jóvenes, de encuentro y contención.</p> <p>Investigar y conocer cómo actúan dichas sustancias en el organismo. Consecuencias biológicas</p> <p>Comprender las diferencias e interrelaciones entre cambio climático y sociedad.</p> <p>Comprender las consecuencias del aumento de CO2 en el cambio climático.</p> <p>Construir grupal y colectivamente conocimientos integrados, con relación a las inundaciones en la Provincia de Santa Fe.</p> | <p>Comprender la importancia de la donación de órganos para salvar vidas.</p> <p>Identificar los componentes del <b>sistema circulatorio</b> y del funcionamiento del mismo.</p> <p>Reconocer los órganos involucrados en la <b>función respiratoria</b>. Conocer el <b>intercambio gaseoso a nivel alveolar y tisular</b>.</p> <p>Distinguir y comparar los componentes del <b>sistema circulatorio</b> (arterias, venas, capilares, sangre, corazón). Reconocer las funciones de la <b>sangre</b> y los <b>mecanismos de circulación</b>.</p> <p>Identificar, analizar y comentar sobre síntomas de <b>enfermedades cardiorrespiratorias</b> que afectan a su comunidad y búsqueda de alternativas de <b>prevención y erradicación</b>. Integrar todos los sistemas con el funcionamiento de las <b>glándulas endocrinas</b>. Enfermedades (bocio, obesidad, anomalías en el crecimiento, etc.), relacionadas con alteraciones de las funciones de las distintas glándulas endocrinas. Vincular los desechos metabólicos con las diferentes vías de excreción para comprender el equilibrio interno y la temperatura corporal. Tratar reflexivamente sobre las medidas de prevención de enfermedades con relación a los órganos del <b>sistema urinario</b>, y los modos de combatirlas. Reconocer la <b>Cultura del consumo. Cosificación del sujeto</b>. Interpretar las subjetividades y el lazo social en riesgo. Identificar los procesos de desubjetivación: <b>adicciones, exclusión, consumo</b>. El cuerpo como mercancía. Vincular al proyecto de vida: alternativas y opciones, condicionamientos y elecciones. Matrices contextuales, históricas y políticas. Relacionar el <b>consumo</b> y la <b>ciudadanía</b>. Conocer la composición de las sustancias. Su actuación en el organismo. Consecuencias biológicas. Conocer las técnicas de <b>primeros auxilios</b> en situaciones de emergencia. Identificar y conocer los <b>recursos naturales</b>, sus alteraciones y la responsabilidad de la sociedad en las mismas. Identificar la <b>biotecnología</b> como avance tecnológico, la biotecnología en la producción de alimentos y los microorganismos en procesos biotecnológicos.</p> <p>Relacionar los tipos de <b>combustión</b> con la <b>contaminación del aire</b>. Valorar el <b>cuidado del ambiente y la salud</b>, en distintos ámbitos sociales, convivencia.</p> |
|---|---|

| <i>EJE TEMÁTICO: EDUCACIÓN Y TRABAJO</i>  |  |
|---|--|
| <i>MÓDULO: TRABAJO, AMBIENTE Y SALUD</i>  |  |
| <i>PROPÓSITOS FORMATIVOS</i>  | <i>APRENDIZAJES ESPERADOS</i>  |
| <p>Propiciar el trabajo en red con instituciones locales, en el fortalecimiento del lazo social.</p> <p>Contribuir a la creación de proyectos de vida, que impliquen y comprometan a adolescentes y adultos.</p> <p>Interrogar y cuestionar la cultura del consumo.</p> <p>Habilitar espacios de valoración de la palabra de jóvenes y adultos, de encuentro y contención.</p> <p>Investigar y conocer cómo actúan dichas sustancias en el organismo. Consecuencias biológicas</p> <p>Construir el concepto de sustentabilidad ambiental.</p> <p>Conocer qué gases están implicados en el mantenimiento de la temperatura en la Tierra.</p> <p>Favorecer el desarrollo de una conciencia ambiental solidaria.</p> | <p>Identificar las <b>enfermedades</b> que se generan en los diferentes ámbitos laborales: enfermedades posturales, intoxicaciones, disminución y/o pérdida de capacidades de los órganos de los sentidos etc.). Reconocer los efectos que produce la desocupación en la salud del hombre (estrés, depresión, violencia, adicciones). Conocer la organización de <b>virus</b> y <b>bacterias</b>.</p> <p>Identificar las enfermedades comunes del <b>sistema nervioso</b> y reflexión sobre los cuidados y prevención de enfermedades mentales. Identificar las causas y consecuencias que genera el <b>consumo de sustancias</b>. Establecer medidas de <b>protección y prevención de accidentes</b>, que se deben aplicar en diferentes ámbitos. Conocer las condiciones favorables que debe reunir el lugar físico de trabajo (iluminación, ventilación, distribución). Reconocer los <b>recursos energéticos</b> santafesinos y argentinos, caracterización de sus usos. Identificar los modelos según fuentes de <b>energías alternativas</b> (ej.: eólica, solar, geotérmica, etc.).</p> <p>Investigar y analizar algunas propiedades de los <b>suelos</b>, a fin de abordar la explotación implementada en los diferentes <b>biomas</b> de nuestro país. Reflexionar acerca del uso racional y positivo de las tecnologías en los diferentes ámbitos laborales. Indagar y reflexionar sobre inventos creados por el hombre, utilizados en sus actividades cotidianas.</p> <p>Reflexionar sobre la importancia del arbolado público, parquización.</p> |

**EJE TEMÁTICO: EDUCACIÓN COMO FORTALECIMIENTO DE LA CIUDADANÍA**

**MÓDULO: SALUD Y AMBIENTE EN LA EDUCACIÓN CIUDADANA**

| <b>PROPÓSITOS FORMATIVOS</b>   | <b>APRENDIZAJES ESPERADOS</b>  |
|--|--|
| <p>Propiciar el trabajo en red con instituciones locales, en el fortalecimiento del lazo social.</p> <p>Contribuir a la creación de proyectos de vida, que impliquen y comprometan a adolescentes y a adultos.</p> <p>Tomar conciencia de la importancia de la planificación familiar, la paternidad responsable y la prevención de enfermedades de transmisión sexual.</p> <p>Problematizar y desnaturalizar los vínculos violentos en sus diferentes manifestaciones y escalas.</p> <p>Propiciar modos de relación no violentos</p> <p>Reconocer la importancia de la diversidad y el respeto por los/las otros/ otras.</p> <p>Construir grupal y colaborativamente conocimientos integrados reconociendo los múltiples atravesamientos que posee esta problemática.</p> | <p>Identificar las enfermedades durante el <b>embarazo</b> y alteraciones que pueden generarse en el desarrollo del nuevo ser. Importancia del control prenatal.</p> <p>Conocer sobre el <b>organismo de la mujer</b> durante la <b>gestación</b> y a partir del <b>nacimiento</b>.</p> <p>Reconocer la importancia de la <b>identidad</b> de una persona: lo social, lo cultural, lo biológico.</p> <p>Identificar a la <b>célula</b> como ladrillo de construcción del ser humano.</p> <p>Reconocer las estructuras anatómicas que dan origen a las <b>células sexuales</b>.</p> <p>Indagar sobre el proceso de <b>fecundación</b> y multiplicación del <b>cigoto</b> durante el <b>desarrollo embrionario</b>. Relacionar nutrición materna, rol de la placenta y nutrición del nuevo ser.</p> <p>Reconocer la importancia de los cuidados que debe realizar la futura mamá en cuanto a: alimentación, consumo de sustancias nocivas, realización de controles periódicos vacunación.</p> <p>Identificar cuáles son los roles de ambos padres.</p> <p>Conocer los controles y prácticas de <b>higiene</b> en el recién nacido, destacando el rol de la tecnología.</p> <p>Analizar sobre la importancia de la <b>lactancia</b> en el desarrollo saludable del bebé.</p> <p>Conocer y analizar el origen, tratamiento y modos de prevención de las enfermedades más comunes en el recién nacido.</p> <p>Reflexionar sobre <b>Género y Violencia</b>.</p> <p>Problematizar sobre la <b>asignación de roles y estereotipos. Perspectiva histórica</b>.</p> <p>Indagar sobre <b>prejuicios, estereotipos, estigmatización, discriminación</b>.</p> <p>Reflexionar sobre <b>vínculos violentos y subjetividad</b>. Identificar las problemáticas de la convivencia. Reconocer los escenarios de vulnerabilidad, <b>exclusión</b>: recomposición del lazo social.</p> |

## TERCER NIVEL

### EJE TEMÁTICO: LAS INTERACCIONES HUMANAS EN CONTEXTOS DIVERSOS

#### MÓDULO: LOS SUJETOS, LA SALUD Y EL AMBIENTE

| PROPÓSITOS FORMATIVOS  | APRENDIZAJES ESPERADOS   |
|--|--|
| <p>Tomar conciencia de la importancia de la prevención de las enfermedades tanto ambientales como humanas para lograr una mejor calidad de vida.</p> <p>Valoración del deporte y la actividad física para lograr un buen estado de salud.</p> <p>Desarrollar estrategias para controlar consumos problemáticos.</p> <p>Asociar las necesidades humanas con los recursos naturales y las consecuencias de su mala utilización.</p> <p>Adquirir nociones básicas sobre las consecuencias de los movimientos de nuestro planeta y su ubicación en el universo</p> | <p>Relacionar la <b>nutrición</b> y los <b>sistemas de locomoción</b>.</p> <p>Reconocer lesiones y alteraciones en el <b>sistema osteoartromuscular</b> para establecer acciones de prevención.</p> <p>Reflexionar sobre <b>movimiento y cuerpo</b>, la importancia del ejercicio físico, deporte y la salud. Identificación en su propio cuerpo de partes óseas, musculares y articulares relacionando la acción conjunta de las mismas.</p> <p>Reflexionar sobre el origen y la composición del planeta tierra y las distintas teorías sobre el <b>origen de la vida</b> en la tierra.</p> <p>Indagar sobre el supercontinente Pangea y la derivación de los continentes que hoy conocemos. Analizar los <b>cambios geológicos y ecológicos</b> del planeta tierra.</p> <p>Reconocer las causas que determinan las <b>estaciones del año, día y noche, fases de la luna</b>, mareas. Reconocer al <b>sistema solar</b> y su comportamiento. <b>La Tierra</b> como integrante del sistema solar. Identificar los <b>recursos naturales</b> del planeta. Analizar y discutir acerca de las desastres ambientales a nivel mundial que sufre nuestro planeta en los últimos tiempos (Tsunami, inundaciones, terremotos, tornados, calentamiento global, alteración de la capa de ozono). Relacionar el uso de la tecnología y la detección de fenómenos naturales para prevenir catástrofes.</p> |



**EJE TEMÁTICO: EDUCACIÓN Y TRABAJO**

**MÓDULO: TRABAJO, AMBIENTE Y SALUD**

| <b>PROPÓSITOS FORMATIVOS</b>   | <b>APRENDIZAJES ESPERADOS</b>  |
|--|--|
| <p>Diferenciar procesos de transformación físicos y químicos.</p> <p>Asumir una actitud responsable y solidaria con respecto al uso de los recursos y la energía.</p> <p>Concientizar sobre la emergencia energética actual.</p> <p>Fomentar el uso responsable de los recursos naturales.</p> <p>Propiciar prácticas tendientes a disminuir la emisión de CO<sub>2</sub>.</p> | <p>Analizar la <b>presión en líquidos y gases</b>.</p> <p>Identificar <b>máquinas simples</b>. Los movimientos de un cuerpo y su aplicación a la <b>Teoría cinético molecular</b>.</p> <p>Reconocer los movimientos de los cuerpos según la trayectoria que recorren.</p> <p>Indagar sobre la <b>luz: reflexión y refracción. Propagación rectilínea de la luz</b>.</p> <p>Reconocer <b>instrumentos ópticos</b> como lupas, microscopios, telescopios, etc.</p> <p>Analizar la formación de imágenes en el ojo humano, reflexión, percepción del sonido .</p> <p>Identificar las consecuencias que genera la <b>contaminación acústica</b> en la calidad de vida.</p> <p>Conocer las acciones que los centros de salud, las asociaciones vecinales y otras instituciones barriales implementan a favor de la salud pública.</p> |

**EJE TEMÁTICO: EDUCACIÓN COMO FORTALECIMIENTO DE LA CIUDADANÍA**

**MÓDULO: SALUD Y AMBIENTE EN LA EDUCACIÓN CIUDADANA**

**PROPÓSITOS FORMATIVOS**

**APRENDIZAJES ESPERADOS**

Adquirir una actitud de cuidado individual y social de la salud Individual y ambiental.

Reconocer las vinculaciones y diferencias entre ciencia y tecnología y su relación con la satisfacción de las necesidades humanas.

Analizar el rol del estado y de las asociaciones sociales intermedias en la protección de la salud pública y en el nivel de vida y de salud de la población y del ambiente y en el uso de las nuevas tecnologías.

Reconocer la importancia de la diversidad y el respeto por los/las otros/otras.

Construir grupal y colaborativamente conocimientos integrados reconociendo los múltiples atravesamientos que posee esta problemática.

- Introducir las TIC en las prácticas de enseñanza.
- Habilitar nuevas experiencias con la imagen.

Tecnologías y los nuevos medios.

Reconocer las distintas acciones de **salud (promoción, prevención)**. Compromiso y participación en las mismas. Conocer las distintas leyes provinciales y nacionales (**Ley de educación sexual integral, Ley de Protección Integral de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes, Educación Vial**, etc.). Organizaciones que tengan a cargo la asistencia y contención de las víctimas de distintas problemáticas sociales.

Participar en Programas y campañas, relacionadas al cuidado de la **salud** y el **ambiente**.

Reflexionar sobre la conformación y funcionamiento de **organizaciones cooperativas**.

Planificar diseños productivos cooperativos que contemplen **reducir, reutilizar y reciclar**.

Reflexionar sobre las nuevas formas de **consumo, cultura del consumo. Cosificación del sujeto**. Identificar las **subjetividades y el lazo social en riesgo**.

Reconocer **vínculos violentos**.

Reflexionar sobre los **procesos de desubjetivación: adicciones, exclusión, consumo**. El cuerpo como mercancía.

Reflexionar sobre el **proyecto de vida**: alternativas y opciones, condicionamientos y elecciones. **Matrices contextuales, históricas y políticas**.

Identificar la **composición de las sustancias. Consecuencias biológicas**.

## DESARROLLO CURRICULAR DEL ÁREA TECNOLOGÍA

### TERCER NIVEL

#### EJE TEMÁTICO: LAS INTERACCIONES HUMANAS EN CONTEXTOS DIVERSOS

#### MÓDULO: TECNOLOGÍA EN EL HACER COTIDIANO

| PROPÓSITOS FORMATIVOS  | APRENDIZAJES ESPERADOS   |
|--|--|
| <p>Practicar responsablemente normas de higiene y seguridad en el uso de materiales, máquinas y herramientas.</p> <p>Manejar diferentes tecnologías que permitan buscar, procesar, almacenar y recuperar información de forma creativa y crítica.</p> <p>Participar activa y creativamente en procesos que involucren el diseño y construcción de diferentes productos tecnológicos. Reconocer, en distintos contextos y culturas, de la diversidad de los cambios y continuidades en los productos y procesos tecnológicos.</p> <p>Identificar las funciones de los artefactos, las partes que los forman, el modo en que se energizan y controlan, reconociendo aspectos comunes (analogías) entre ellos.</p> <p>Analizar procesos tecnológicos con el propósito de identificar las operaciones sobre materiales, energía o información que los constituyen, el modo en que se energizan y controlan, reconociendo analogías entre</p> | <p>Conocer la evolución de la <b>tecnología</b>. Definición. Identificar las necesidades de las personas. Reconocer cuáles son los <b>productos tecnológicos</b>.</p> <p>Clasificar <b>materiales</b> (definición, características, propiedades). Identificar <b>sistemas materiales</b> (definición, propiedades). Reconocer las <b>materias primas y productos elaborados</b>. Relacionar las <b>propiedades de los insumos materiales</b> (maleabilidad, flexibilidad, rigidez, por ejemplo), el tipo de operaciones técnicas realizadas (extrusión, termoconformado, torneado, molienda, entre otras) y las características de los productos obtenidos, analizando procesos industriales de transformación de materiales.</p> <p>Diferenciar: - <b>Maderas (dureza y densidad)</b> - <b>Cerámicos (propiedades, composición y aplicaciones)</b> - <b>Metales (extracción, propiedades, aplicaciones en metalurgia y siderurgia)</b> - <b>Plásticos (polímeros, clasificación, propiedades - ventajas y desventajas)</b> Reconocer técnicas de unión y técnicas de corte. <b>Normas de seguridad</b>.</p> <p>Reconocer, en distintos contextos y culturas, de la diversidad de los <b>cambios y continuidades en las tecnologías, los productos y procesos</b>, identificando el modo en que la “tecnificación” modifica la organización social de la producción, la vida cotidiana y las subjetividades.</p> <p>Reconocer el “análisis de los procesos tecnológicos” identificando las operaciones de transformación, transporte, almacenamiento/recuperación sobre los <b>materiales, la energía o la información</b>, el modo en que se energizan y controlan, reconociendo analogías entre ellos.</p> |



ellos que les permita evaluarlos y seleccionarlos para darles un uso determinado.

Desenvolverse como un usuario reflexivo y crítico en una sociedad con una fuerte influencia tecnológica.

Poseer conocimientos que le permitan discernir sobre la utilización de la tecnología más conveniente para cada actividad, operarla y realizar proyectos que la incluyan. Anticipar las consecuencias del uso de la tecnología para lograr el respeto por la vida y el cuidado del medio ambiente.

Reconocer el trabajo colaborativo, la disposición a presentar sus ideas y propuestas ante sus pares y profesores, a analizar críticamente las de los otros, y a tomar decisiones compartidas sobre la base de los conocimientos disponibles y de las experiencias realizadas.

Identificar y analizar las posibles **demandas sociales** que dan origen a los **productos tecnológicos**. Identificar y analizar **productos tecnológicos -bienes, procesos y servicios-** del entorno cotidiano, de la región y el país que dan respuesta a las demandas sociales de: alimentos, vestimenta, salud, transporte, comunicación y otras que se considere oportuno abordar. Reconocer la influencia y relación de los mismos con la actividad comunitaria, la economía y la organización social.

Producir informes, maquetas, presentaciones multimediales que evidencien la influencia de **la tecnología en la sociedad**.

Investigar y reconocer **las ramas de la tecnología** que intervienen en el proceso de desarrollo de distintos productos tecnológicos. Investigar en forma crítica y reflexiva los **impactos ambientales y sociales** provocados por la utilización de determinadas tecnologías.

**EJE TEMÁTICO: EDUCACIÓN Y TRABAJO**

**MÓDULO: TECNOLOGÍA EN EL MUNDO DEL TRABAJO**

**PROPÓSITOS FORMATIVOS**

Valorar el trabajo como un medio para satisfacer diferentes necesidades. Plantear y resolver creativamente los problemas que surjan.

Reconocer los cambios y continuidades de los productos y procesos tecnológicos en la vida cotidiana y en el mundo del trabajo.

Desarrollar la comprensión crítica hacia formas culturales y procesos de comunicación. Habilitar nuevas experiencias con la imagen.

Tener un dominio conceptual e instrumental acerca del uso y del funcionamiento de herramientas, máquinas, instrumentos y sistemas, a fin de seleccionar y determinar la mejor forma de utilizarlos y cuidarlos.

Trabajar en equipo, presentar sus ideas y propuestas ante sus pares y maestros, escuchar las de los otros, y tomar decisiones compartidas sobre la base de los conocimientos disponibles y de las experiencias realizadas.

Acceder, ampliar y articular sus experiencias culturales, a partir de la inclusión de contenidos y tecnologías de la información y la comunicación.

**APRENDIZAJES ESPERADOS**

Reconocer los **componentes de una PC**. Identificar las partes de una computadora. Definir y reconocer el **hardware y software**.

Utilizar diferentes herramientas que brindan los **programas** para la elaboración de textos, trabajo con la imagen, recolectar y clasificar datos, etc.

Reconocer **máquinas, mecanismos, dispositivos** (polea y correa, cadena y piñón, biela y manivela. Identificar **máquina simple**. Palanca (1er género- 2do género- 3er género). Identificar, en diferentes momentos del desarrollo tecnológico, procesos en los cuales se conservan las operaciones tecnológicas, más allá de los medios técnicos utilizados.

Identificar, clasificar y describir **herramientas, máquinas simples y sistemas mecánicos** utilizados en los **procesos productivos**. Elaborar fichas técnicas, catálogos y manuales de uso. Reconocimiento de **normas de seguridad** en el trabajo. Detección de los problemas – potenciales y reales– de **seguridad e higiene** del trabajo en la escuela y su vinculación con lo que acontece en el mundo productivo. Investigar y analizar las **normas de control de calidad** vigentes para la producción, elaboración y consumo de alimentos en el país –el **Código Alimentario Argentino**–.

Planificar y desarrollar actividades que permitan detectar si se cumple con las disposiciones que el mismo presenta. Elaborar informes.

Aplicar las disposiciones del mismo en el desarrollo de procesos productivos que involucren la elaboración de alimentos. Identificar y analizar los **recursos renovables y no renovables** de la región y del país vinculados con los **procesos de producción**.

| <b>EJE TEMÁTICO: EDUCACIÓN COMO FORTALECIMIENTO DE LA CIUDADANÍA</b>  |   |
|---|---|
| <b>MÓDULO: TECNOLOGÍA Y RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS</b>   |   |
| <b>PROPÓSITOS FORMATIVOS</b>  | <b>APRENDIZAJES ESPERADOS</b>   |
| <p>Gestionar y desarrollar creativamente proyectos tecnológicos integradores.</p> <p>Valorar el trabajo en equipo, comprendiendo la necesidad de la planificación y organización, como medio para alcanzar la resolución de problemas.</p> <p>Reconocer, en distintos contextos y culturas, la diversidad de los cambios y continuidades en los productos y procesos tecnológicos. Reconocer que los procesos y las tecnologías nunca se presentan aisladamente sino formando trayectorias, redes y sistemas que relacionan sus aspectos técnicos y sociales. Valorar la creatividad y la confianza en sus posibilidades para comprender y resolver problemas que involucren medios técnicos y procesos tecnológicos. Desarrollar experiencias prácticas con herramientas, materiales, máquinas y procesos, que posibiliten tomar conciencia de los resultados de su propio accionar, teniendo en cuenta criterios de uso y seguridad, en relación con medios técnicos empleados.</p> | <p>Reconocer el <b>proyecto tecnológico</b> como actividad característica del accionar tecnológico, búsqueda de información que permita identificar las etapas que lo integran. Elaboración de cuadros, esquemas y/o guías. Realizar un proyecto tecnológico que aporte al desarrollo del <b>proyecto integrado institucional y/o socio comunitario</b> que contemple: Investigar e identificar demandas, intereses o deseos que brinden oportunidades para la intervención tecnológica. Utilizar técnicas que posibiliten detectar las mismas. Exponer en forma oral y escrita los resultados de la investigación. Plantear los objetivos del proyecto. Realizar el <b>diseño tecnológico</b> aplicando principios básicos del mismo. Aplicar técnicas de creatividad que ayuden a la elaboración del diseño. Presentar la propuesta del diseño utilizando bocetos, maquetas, informes, análisis de varias alternativas que ayuden a tomar decisiones. Buscar información pertinente para llevar adelante la tarea de <b>organización y gestión</b>. Realizar actividades que permitan organizar el trabajo, establecer las funciones y elaborar el organigrama correspondiente para la ejecución de la solución, repartir tareas grupales e individuales, determinar los insumos necesarios, estimar plazos, establecer contactos con la comunidad para gestionar recursos. Analizar el proceso de trabajo y descomponer el mismo en tareas simples. Ejecutar lo planificado, seleccionar y usar materiales, herramientas, máquinas e instrumentos. Aplicar <b>normas de higiene y seguridad en el trabajo</b>. <b>Evaluación</b> de las actividades desarrolladas para dar solución al problema, sugerencias de cambios y mejoras.</p> |

## 11. MARCO TEÓRICO DEL ÁREA LENGUA EXTRANJERA: INGLÉS

### *Enquadre epistemológico*

Hablar del lenguaje implica necesariamente referirse a la condición que define la naturaleza humana, en cuanto impregna la vida del hombre en su dimensión cultural, en la construcción de lo social, en la organización del pensamiento, a la vez que indispensable para la apropiación de saberes.

Este espacio propone crear las condiciones para que los estudiantes puedan expandir su conciencia lingüística desarrollando la competencia plurilingüe y pluricultural que permite reconocer y valorar los entornos culturales de una lengua-cultura, desde el lenguaje familiar hasta el de la sociedad en general (lengua materna), y hasta las lenguas-culturas de otros pueblos. Una persona no tiene un repertorio de competencias diferenciadas y separadas para comunicarse, sino una competencia plurilingüe y pluricultural que incluye el conjunto de las lenguas que conoce, lengua materna, de escolarización y extranjera. En función del objetivo que los estudiantes sean capaces de comprender y expresarse en al menos una lengua extranjera, se plantea como deseable una educación plurilingüe que sitúe en planos de igualdad a las lenguas de inmigración, las lenguas de los pueblos originarios y el español como lengua materna y como lengua de escolarización. La interacción entre las lenguas contribuirá a la construcción y enriquecimiento de las competencias comunicativa, social e intercultural.

El enfoque plurilingüe de la educación en Lenguas propone contemplar la diversidad lingüística y cultural del contexto de origen de los estudiantes, reconociendo la existencia de variedades dentro del español. En esta perspectiva, lengua y cultura se involucran en relaciones, que trascienden tanto la subordinación como la independencia de una con respecto de la otra. Si se piensa a la lengua como parte integrante de la cultura y a la vez como medio de esta misma cultura para su transmisión y desarrollo, se puede pensar en una unidad: la Lengua-Cultura. Se adoptarán entonces los términos Lengua-Cultura Materna (LCM) y Lengua Cultura Extranjera (LCE).

En referencia a la adquisición de estas últimas, la Segunda Lengua se torna indispensable para la participación de los sujetos en la vida económica, social y política de las comunidades en las que se habla una o más lenguas, siempre con el soporte de la comunidad lingüística de las lenguas en contacto. Tal es el caso de las comunidades aborígenes que habitan en determinados sectores de nuestro país y de nuestra provincia, en las cuales el español es segunda lengua.

En cambio la Lengua Extranjera apunta al desarrollo de habilidades comunicativas que permitan la interacción entre usuarios de distintas lenguas en una amplia gama de contextos: comercio, música, tecnología, medios masivos de comunicación; sin el contacto de la comunidad lingüística de referencia, haciéndose necesaria una instrucción formal.

En el caso del inglés como lengua extranjera, su estudio trasciende el mero escenario local. Una mirada sobre el contexto mundial nos permite observar una realidad; el inglés cobra una nueva dimensión al acompañar los nuevos procesos de expansión económica, tecnológica, científica y cultural.

Esta característica que tiene el inglés de ser utilizado por usuarios de diferentes lenguas como un vehículo de comunicación en un circuito de transmisión de información a nivel mundial es la que lo diferencia de las otras lenguas extranjeras y lo convierte en lo que se denomina *Lengua Extranjera para la Comunicación Internacional*.

Esta lengua extranjera se ha convertido en una herramienta importante para la apertura hacia otras culturas y fuentes del saber, y a la vez permite tener una instancia de reflexión sobre su propia lengua: la metacognición propiciando la búsqueda, el análisis, la reflexión crítica y la organización de la información desde una lengua distinta a la materna.

Es aquí donde cobra importancia la relación entre la **Lengua Extranjera** y la **Lengua Materna**. Esta última es la llamada lengua “primaria”, “primera”, es la lengua del entorno donde se aprendió a hablar, la lengua nativa, la primera adquirida en el tiempo en forma natural; la que una persona considera “su” lengua, y con la cual se identifica.

La posibilidad de comunicarse en una lengua extranjera constituye una necesidad en la sociedad actual, su conocimiento proporciona una ayuda considerable para mejorar la comprensión y dominio de la lengua propia.

La finalidad curricular de ésta área no es sólo enseñar una lengua extranjera, sino también enseñar a comunicarse con ella. Esto implica adoptar un enfoque basado en la comunicación y orientado a la adquisición de una competencia comunicativa; competencia que a su vez facilita el dominio de la diversidad gramatical, sociolingüístico, estratégico, discursivo. Así mismo, supone utilizar dichas competencias, “decir algo” y utilizar el lenguaje “para algo” son dos elementos claves de la enseñanza.



## Aportes del área Lengua Extranjera a la Educación de Jóvenes y Adultos.

Cabría preguntarnos aquí sobre el papel de la lengua extranjera en este complejo proceso y es aquí donde retomamos la idea del inglés como lengua que está presente en la vida cotidiana de estos sujetos, que se asocia con situaciones cercanas y cotidianas pero que no tiene un “contexto natural”, es decir, está ausente de los contextos de uso. Basta con leer manuales de instrucciones de artículos simples y de uso corriente, publicidades de productos que están al alcance de cualquier individuo, medios masivos de comunicación que utilizan esta lengua en forma frecuente, lenguaje de la informática, formularios de diverso tipo. Es evidente que esta cultura, a través del lenguaje, está penetrando en nuestra vida diaria. El abordaje de una lengua extranjera con jóvenes y adultos implica revisar algunos estereotipos referidos al fracaso de estos sujetos y a las habilidades que puedan lograr de esta lengua. Al respecto es necesario reafirmar que sus experiencias de mundo, sus capacidades de relacionarse con otros, sus habilidades cognitivas favorecen el aprendizaje de lenguas desmitificando la creencia de que sólo es posible lograrlo bajo determinadas condiciones. Se hace necesario, entonces, desarrollar habilidades comunicativas que brinden herramientas a los sujetos de la Educación de Jóvenes y Adultos para poder tener acceso a la información y poder así comprender mensajes, de modo que el docente proponga procesos de búsqueda de comunicación, lo que implicará la aparición de interlenguajes.

## 12. DESARROLLO CURRICULAR DEL ÁREA LENGUA EXTRANJERA: INGLÉS

| LENGUA EXTRANJERA: INGLÉS.<br>TERCER NIVEL   |  |
|--|--|
| EJE TEMÁTICO: LAS INTERACCIONES HUMANAS EN CONTEXTOS DIVERSOS  |  |
| MÓDULO: LA LENGUA EXTRANJERA EN INTERACCIONES COTIDIANAS   |  |
| PROPÓSITOS FORMATIVOS  | APRENDIZAJES ESPERADOS   |
| <p>Adecuarse a distintas situaciones comunicativas en interacciones cotidianas.</p> <p>Construir el sentido de los textos (orales o escritos) que se presenten en la vida cotidiana a partir del soporte que contribuye a su comprensión.</p> <p>Reflexionar sobre el uso, cada vez más frecuente y creciente, de la lengua extranjera en nuestra vida diaria.</p> <p>Valorar la propia identidad cultural en intercambio con otras culturas.</p> <p>Reflexionar sobre su propio proceso de aprendizaje, análisis y construcción de conocimientos.</p> <p>Concientización del uso de la lengua extranjera como recurso lingüístico estratégico.</p> <p>Reconocer que la oralidad, la lectura y la escritura en lengua extranjera propician aprendizajes, una inserción social más amplia y la expansión del universo cultural.</p> | <p>Emplear <b>fórmulas sociales formales e informales</b> .saludos, pedidos, fórmulas conversacionales de intercambio cotidiano. Información personal. Miembros de la familia</p> <p><b>Pronombres personales. Artículos.</b> Adjetivos posesivos.</p> <p>Identificar <b>palabras/frases</b> en la Lengua Extranjera que se presentan/usan en conversaciones cotidianas. <b>Abecedario</b> Deducir y construir el significado de las <b>palabras a partir de la situación/texto. Comprender y producir textos escritos y orales simples en inglés</b>, vinculados con su propia realidad. <b>Producir mensajes personales</b> y adecuarlos según contexto, audiencia, propósito. Explorar <b>formatos textuales en diversos soportes</b> (letras de canciones, poesías, títulos de películas, etc.) <b>Formular hipótesis y construir inferencias sobre textos/palabras de uso social (comercios, electrodomésticos, saludos, lenguaje informático).</b></p> <p>Desarrollar gradualmente diversas estrategias que ayuden a la lectocomprensión y a la interacción con pares. Juegos de palabras, actividades lúdicas. Utilizar el <b>diccionario bilingüe</b> como herramienta para la comprensión de palabras/textos de uso frecuente u ocasional.</p> <p><b>Reconocer y producir las convenciones de la lengua escrita en el inglés:</b> reconocimiento visual del texto y de su tipografía; aproximación a la adecuación de cada texto.</p> |

**EJE TEMÁTICO: EDUCACIÓN Y TRABAJO**

**MÓDULO: LA LENGUA EXTRANJERA Y EL TRABAJO**

| <b>PROPÓSITOS FORMATIVOS</b>   | <b>APRENDIZAJES ESPERADOS</b>   |
|--|---|
| <p>Acceso a los avances de la tecnología para su uso o adaptación en el desarrollo de los propios proyectos.</p> <p>Adquirir y usar nuevos códigos comunicativos que amplían la visión del mundo.</p> <p>Reconocer que la oralidad, la lectura y la escritura en lengua extranjera propician aprendizajes, una inserción social más amplia y la expansión del universo cultural.</p> <p>Valorar los recursos normativos que aseguran la comunicabilidad lingüística y permiten la comprensión pese a la diferencia de lugar, grupo social, edad y otras variables.</p> | <p>Identificar el uso de los diferentes <b>tiempos verbales</b>, Verbo: <b>to be (formas: afirmativa, negativa e interrogativa) frases, palabras</b>. . <b>Formular hipótesis a partir del paratexto</b>. “lectura” de imágenes, gráficos, fotografías, títulos, subtítulos, epígrafes, viñetas, que les permita anticipar el contenido y formular hipótesis de pre-lectura. Reconocer las características del soporte, tapa, ilustraciones, diagramación que aportan a la comprensión del texto. Días de la semana. Meses del año <b>Observar, leer e interactuar con textos en inglés</b>, de su entorno, que favorezcan su comprensión lectora y propicien el acceso a los circuitos de información: Manuales de instrucciones de electrodomésticos y maquinarias en general, prospectos de diferentes productos, lenguaje de informática, formularios de diverso tipo. <b>Reconocer y producir conceptos, palabras, expresiones idiomáticas</b> que aparecen en maquinarias y productos de uso diario. <b>Colores. Explorar y emplear diccionarios bilingües</b> para identificar, caracterizar y recrear la información. Reconocer siluetas de <b>textos con trama conversacional y descriptivo-expositiva</b>, que les permita anticipar el contenido y formular hipótesis de pre-lectura: consignas, formularios, solicitudes de empleo, entrevistas, reglamentaciones, instructivos, recetarios, avisos clasificados, etc. Producir textos a través del uso de <b>recursos lingüísticos</b> de los distintos soportes: el <b>uso de infinitivo en los instructivos y recetas</b>, de <b>fórmulas conversacionales</b> en el caso de las entrevistas. <b>Números. La hora.</b></p> |

**EJE TEMÁTICO: EDUCACIÓN COMO FORTALECIMIENTO DE LA CIUDADANÍA**

**MÓDULO: LA LENGUA EXTRANJERA EN EL INTERCAMBIO CIUDADANO**

| <b>PROPÓSITOS FORMATIVOS</b>  | <b>APRENDIZAJES ESPERADOS</b>   |
|---|---|
| <p>Adecuación a distintas situaciones comunicativas que amplían la visión del mundo y favorecen la interacción con otras realidades. Resolver diversas situaciones comunicativas que se desarrollen en distintos ámbitos a partir del abordaje de otra lengua. Revalorar de las lenguas y culturas propias a partir del acercamiento a otras lenguas y culturas. Disposición a trabajar en forma cooperativa y colaborativa (dentro y fuera del ámbito escolar), a presentar ideas y propuestas, a escuchar y a tomar decisiones compartidas sobre la base de los conocimientos disponibles y de las experiencias realizadas, valorando el diálogo participativo.</p> | <p>Explorar y utilizar estrategias que estimulen el uso del inglés relacionándolo con otras áreas, con otros países, con otras culturas. Países. Nacionalidades. Utilizar la <b>lengua extranjera para comunicar y comunicarse</b>, desde su propia realidad, con personas de otros países, otras realidades, resolviendo situaciones concretas: orientaciones, saludos, agradecimientos, pedidos, indicaciones de distinto tipo, a través de cartas, esquelas, e-mail, redes sociales, en el ámbito de lo personal. Interactuar con distintos portadores de textos para reconocer <b>recursos lingüísticos y paralingüísticos</b> presentes en distintas campañas publicitarias de difusión masiva. Interpretar mensajes de campañas publicitarias de distintos organismos internacionales que nos afectan directamente como ciudadanos. . <b>Leer titulares</b> donde participen organizaciones internacionales como Greenpeace, la OTAN, USA, de modo que elaboren hipótesis donde anticipen y relacionen desde lo lingüístico y lo social. <b>Leer textos breves, en la lengua extranjera</b>, que favorezcan el intercambio con otras culturas: cartas, reportes breves, grafitis, recetas, informes, publicidades, canciones, publicaciones en blogs, páginas web, redes sociales, para comprender el intercambio cotidiano entre distintos lenguajes y la necesidad de abordar otras lenguas. <b>Producir breves informes, cartas personales, pancartas, frases</b>, en la lengua extranjera</p> |

### 13. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.

ANTELO, E Y ALLIAUD A. (2009). *Los Gajes Del Oficio. Enseñanza, pedagogía y formación...* Buenos Aires. Aique.

BORGES, J. L. (1999). *Otras Inquisiciones.*, España. Ed. Alianza.

CASSANY, D. y otros (1994). *Enseñar Lengua.* Graó. Barcelona.

CHALMERS, A. (2004). *¿Qué es esa cosa llamada ciencia?* Siglo XXI. Argentina editores. Pag. 153.

CHOMSKY, N. (1959). *Review of Verbal Behavior by B.F. Skinner.* En ELLIS, R. (1995). *The Study of Second Language Acquisition.* Oxford University Press. Hong Kong. Pág. 81-82.

COLL, C. (1999). *El constructivismo en el aula.* Graó. Barcelona.

CONNELL, R. (2006). *Escuelas y Justicia Social (3ra reimpresión ed.).* Morata. Madrid.

(1990). Introducción. En Giddens, A. y otros. *La teoría social, hoy.* Alianza. México.

GIDDENS, A. (1998). *La constitución de la sociedad. Bases para una teoría de la estructuración.* p. 42. Amorrortu. Buenos Aires.

IZQUIERDO, M. Y SAN MARTÍN. (1998). *Enseñar a leer y escribir textos de Ciencia de la Naturaleza.* En Ministerio de Educación de la provincia de Santa Fe (2003). *Integración de las áreas en el Proyecto de Alfabetización. Área Ciencias Naturales. Capacitación 2003.* Santa Fe.

LEMKE, J (1997). En Ministerio De Educación De La Provincia De Santa Fe (2003). *Alfabetización. Integración de las Áreas.* Santa Fe.

MORELLI, SILVIA (2016). *Núcleos Interdisciplinarios de Contenidos NIC. La educación en acontecimientos.* Ed. Homo Sapiens. Santa Fe.

PETIT, MICHEL (2000). *Elogio del Encuentro.* Congreso Mundial de Ibbv. Cartagena de Indias, p. 16. Recuperado de [file:///C:/Users/houm8/Desktop/Elogio\\_del\\_Encuentro\\_Petit.pdf](file:///C:/Users/houm8/Desktop/Elogio_del_Encuentro_Petit.pdf)

RANCIERE, J. (2007). *El Maestro Ignorante.* El Zorzal. Buenos Aires.

RICO, L. (1997). *La educación matemática en la enseñanza secundaria*. p. 25. Horsori. Barcelona.

ROJAS MIX, M. (2008). *El Compromiso Social de las Universidades de América Latina y el Caribe*. Conferencia realizada en la Facultad de Derecho de la UNR. Rosario.

SADOVSKY, P. (2005). *Enseñar Matemática hoy*. p. 22. Libros del Zorzal. Buenos Aires.

SANTALÓ, L. (1998). *Matemática para no matemáticos*. En C. PARRA e I. SÀIZ (comps.). *Didáctica de Matemáticas. Aportes y reflexiones*. p 21-38. Paidós Educador. Buenos Aires.

SHULMAN, L. S. (2005). *Conocimiento y enseñanza: fundamentos de la nueva reforma*. Revista de curriculum y formación del profesorado, 9, 2. Recuperado de [file:///C:/Users/houm8/Downloads/conocimiento%20y%20ense%C3%B1anza%20\(1\).pdf](file:///C:/Users/houm8/Downloads/conocimiento%20y%20ense%C3%B1anza%20(1).pdf)

SKLIAR, C. Y TÉLLEZ, M. (2008). *Conmover la educación: ensayos para una pedagogía de la diferencia*. 1ª ed. Noveduc. Buenos Aires.

TERIGI, F. (2013). *Las Cronologías de Aprendizaje: un concepto para pensar las trayectorias escolares en la escuela secundaria*. Conferencia pronunciada en la Jornada “Entramando redes. Jornada de socialización de experiencias de inclusión socioeducativa del plan “Vuelvo a estudiar”. Rosario.

TORRES, R. MA. (2006). *Alfabetización y Aprendizaje a lo largo de toda la vida*. Revista Interamericana de Educación de Adultos. Número 1.

Ministerio De Educación. (2004): *Núcleos de Aprendizajes Prioritarios. 1º ciclo EGB / Nivel primario. Lengua. Matemática. Ciencias Naturales. Ciencias Sociales*. Ministerio de Educación de la Nación. Buenos Aires

Ministerio De Educación. (2005): *Núcleos de Aprendizajes Prioritarios. 2º ciclo EGB / Nivel primario. Lengua. Matemática. Ciencias Naturales. Ciencias Sociales. Educación tecnológica. Educación Artística*. Ministerio de Educación de la Nación. Buenos Aires.

Ministerio De Educación (2012): *Núcleos de Aprendizajes Prioritarios. Lenguas Extranjeras. Educación Primaria y Secundaria*. Ministerio de Educación de la Nación. Buenos Aires.

Plan Nacional De Lectura (2009), *Buenos libros para leer, buenos días para crecer*. Ministerio de Educación de la Educación.



## 13.1. DOCUMENTOS

Ley Nacional de Educación 26206 /06.

Consejo Federal de Educación (2010): *Lineamientos Curriculares para la Educación Permanente de Jóvenes y Adultos EPJA*. Resolución CFE N°118/10  
- Anexo I y II

Consejo Federal de Educación (2015): *Marcos de Referencia para la Modalidad de Educación Permanente de Jóvenes Adultos*.

Diseño Curricular Jurisdiccional de Educación Permanente Para Jóvenes y Adultos (2007) Res.Prov.945/07

Diseño Curricular de la Provincia de Santa Fe para el Ciclo Orientado de la Educación Secundaria (2013). Santa Fe.

Fundamentos del Programa Escuela Abierta (2016) *Programa de Formación Permanente en la Provincia de Santa Fe*. Santa Fe.

Lineamientos para la construcción de diseños y/o planes de estudio jurisdiccionales. Resolución CFE N° 254/15.